



UNIVERSIDAD JOSE CARLOS MARIATEGUI
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, EMPRESARIALES Y
PEDAGÓGICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA COMERCIAL

CREACIÓN DE:



ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA
“Por una Gestión Pública con Éxito”

Presentado por:

MORALES CHARCA, JOSÉ LUIS

Bachiller en Ingeniería Comercial

Para optar el TÍTULO PROFESIONAL de:

INGENIERO COMERCIAL

Moquegua – Perú

2016



Este Trabajo de Investigación está dedicado a
Mi esposa YENY y a Mi hija GENESIS,
Quienes inspiran mi superación y desarrollo profesional,
Para construir una Familia unida, que contribuya a rescatar
Una Sociedad con principios y valores, para convivir en Mundo mejor.



*“La Actitud y la Voluntad con determinados Niveles de Intensidad,
Son los Pilares y las Bases supremas
Para el alcanzar Éxito y la Felicidad, o
El Fracaso y la Infelicidad
De una Persona”*

De: José Luis Morales Charca, Licenciado en Administración.

INDICE GENERAL DE TITULOS



TITULOS DEL PLAN DE NEGOCIO	PAGINAS
Dedicatoria	2
Epígrafe	3
Índice	4
Introducción	6
1. Idea de Negocio	7
2. Análisis del Entorno General	7
3. Análisis del Entorno Específico	13
4. Definición y Formulación de los Objetivos de la Investigación....	15
5. Diseño Metodológico	17
6. Fase de Ejecución	23
7. Tabulación, Análisis e Interpretación de Datos	24
8. PLAN ESTRATEGICO EMPRESARIAL	42
9. PLAN DE MARKETING	46
10. Presupuesto	54
11. Control	54
12. PLAN DE OPERACIONES Y PRODUCCIÓN	55
13. PLAN DE RECURSOS HUMANOS	73
14. PLAN ECONOMICO Y FINANCIERO	95
15. Conclusiones	104
16. Recomendaciones	104
17. ANEXOS	105

INTRODUCCIÓN



El Perú en los últimos 15 años ha buscado promover el crecimiento económico, y ha crecido fundamentalmente por las variables macroeconómicas del consumo y el gasto público, es decir, del incremento de la recaudación del impuesto a la renta que pagan las empresas mineras, conocido como “el canon minero”; por ello los gobiernos regionales y municipales han venido recibiendo importantes transferencias económicas para inversión en proyectos públicos, exigiendo de los gobiernos locales una administración y gerencia pública cada vez más técnica, programática y normativa.

Muchos de los gobiernos locales, no contaban y a la fecha no cuentan con un adecuado equipo técnico de profesionales, y no se cuenta con un calificado y elevado nivel de servicios de asesoramiento y consultoría externa en gestión pública municipal, asimismo, la ejecución e inversión pública no se ha hecho de forma socializada y sin considerar los principales instrumentos de gestión estratégica municipal; generando así, descontentos y distanciamientos entre autoridades locales municipales y la población.

Por ello, hemos identificado serias oportunidades para impulsar un servicio de asesoramiento y consultoría en gestión municipal con enfoque multidimensional y concertado; por ello, y estando en la visión profesional de lograr optar el Título Profesional de Ingeniero Comercial en nuestra alma mater, la Universidad José Carlos Mariátegui, nos permitimos proponer y presentar el Trabajo de Investigación Empresarial y Plan de Negocios denominado; “Escuela Superior de Administración y Gestión Pública – ESADEG”, buscando constituirse en un modelo para promover la transformación en las formas de asesoramiento público y mejorar la gestión de los gobiernos públicos municipales y regionales.

Agradeciendo la deferencia, al participar de mi sustentación, espero sea de las expectativas de nuestros formadores académicos.

Finalmente, expreso mi agradecimiento y reconocimiento a la Universidad José Carlos Mariátegui y su plana de catedráticos de nuestra Escuela Profesional, que hicieron posible mi formación profesional.

Moquegua, Diciembre del 2016





PLAN DE NEGOCIOS

1. IDEA DE NEGOCIO

La **ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA – ESADEG**; será una Sociedad Anónima Cerrada – SAC, constituida en el marco de la Ley General de Sociedades, que ofrece soluciones integrales a los problemas de gestión pública municipal, mediante los servicios de Asesoría y Consultoría en Gestión Pública Municipal especializada con enfoque Multidimensional y Concertado, específicamente a las Municipalidades Provinciales, Municipalidades Distritales, Municipalidades de Centros Poblados de la provincia de Caylloma - región Arequipa, con proyección a extender sus servicios a la asesoría y consultoría en gobiernos regionales y entidades públicas sectoriales, asimismo, brindar servicios de Educación Técnica Superior y Fortalecimiento de Capacidades Ejecutivas y Funcionales en Administración y Gestión Pública.

Inicialmente, el mercado objetivo será consolidares en la provincia de Caylloma - Arequipa, para luego extenderse a toda la región Arequipa y finalmente llegar al Nivel Nacional.

2. ANÁLISIS DEL ENTORNO GENERAL

2.1. DEMOGRAFICOS Y SOCIOCONÓMICOS

2.1.1. REGIÓN DE AREQUIPA

- La Región Arequipa está localizada al sur oeste del país, con un área de 63,345.30 km cuadrados, lo que corresponde al 4.9% de la superficie total del país. Los límites son:

Por el Norte: Cuzco, Apurímac y Ayacucho.

Por el Sur: El Océano Pacífico.



Por el Este : Moquegua y Puno.

Por el Oeste : Ica.

Políticamente, la Región Arequipa está dividida en 8 provincias y 109 distritos.

Las provincias son:

1. Islay:
2. Camaná:
3. La Unión:
4. Condesuyos:
5. Caylloma:
6. Caraveli:
7. Castilla:

La Región Arequipa, (según el PERX de Arequipa), tiene geografía accidentada y árida, por la presencia de la Cordillera Occidental de los Andes, lo que determina la existencia de una variedad de climas o pisos ecológicos en los valles interandinos. La temperatura varía de menos 0° C a 29° C, dependiendo de la estación y del piso ecológico.

El territorio de la Región Arequipa, podemos dividirlo en cinco zonas:

Zona costera, hasta los 1,000 m.s.n.m., corresponde a los valles costeros con irrigación; los cultivos preferentes son: arroz, trigo, menestras, olivo, algodón y caña de azúcar. El clima es variado, cálido con temperaturas entre 12 y 29 grados, con lloviznas menudas que fluctúan de 0 a 50 mm, el viento dominante es el alisio.

Zona alto costera, comprendida entre los 1,000 a 2,000 m.s.n.m., corresponde a pequeños y medianos valles irrigados, con desarrollo agrícola y ganadero intensivo. Con posibilidades de desarrollo agro-industrial. En zona los cultivos preferentes son: alfalfa, hortalizas, cebolla, maíz, páprika, papa, maíz



amiláceo, maíz forrajero y kiwicha. Esta zona destaca también por su producción de leche.

Zona baja serrana, comprendida entre los 2,000 a 3,200 m.s.n.m., corresponde a la campiña arequipeña formada por el Río Chili y otros valles interandinos. En esta zona el clima es seco y muy soleado durante todo el año, con pequeñas excepciones. Los cultivos preferentes son: alfalfa, ajo, cebolla, arveja, zapallo, zanahoria, maíz, papa y cebada. En esta zona predomina la crianza de ganado lechero.

Zona serrana, comprendida entre los 3,200 a 3,800 m.s.n.m., corresponde a las zonas altas de clima frío y lluvioso que van de 100 a 700 mm al año entre los meses octubre a marzo y con heladas en invierno. Temperatura promedio de 12 grados. Los cultivos principales son: papa, cebada, maíz, habas y alfalfa. Esta zona registra bajos niveles de productividad por no hacer uso de tecnologías modernas,

Zona alto andina y puna, comprendida entre los 3,200 m.s.n.m. a más, corresponde a las zonas fría y de fuertes heladas en invierno, donde se cría los camélidos, especialmente la alpaca y ganado ovino y vacuno en poca escala. Los cultivos principales son la maca, quinua, cañihua y algunas variedades de papa.

La superficie total de Arequipa es de 6'334,539 has., de estas solo el 32.2% que corresponde a 2'041,092.50 has., es aprovechable con fines económicos, de ellas 5.75% (117,362.8 has) constituyen superficie agrícola, el 81.11% constituyen pastos naturales y el 13.14% corresponde a montes, bosques y otros. En las zonas altas se da un proceso de desertificación por deforestación y mal uso de los recursos hídricos. Este problema ha generado el deterioro de zonas como Alto de la Irrigación Majes, Bella Unión y la Joya Antigua y en otros se están dando procesos de salinización, como en San Juan de Siguan, Quilca, Acarí y Vitor. La contaminación de aguas es



creciente por los relaves mineros ubicados en Ocoña, Caylloma, Orcopampa, Churunga, Arcata, Madrigal y Caraveli. La contaminación del río Chili con reactivos químicos de las curtiembres y otras empresas de Arequipa, están afectando La Joya, San Camilo, San Isidro y Vítor.

Según el INEI, en el año 2004 la población estimada de la Región Arequipa fue de 1´113,916 habitantes, lo que implica aproximadamente el 4.1% del total nacional, con una densidad promedio de 17.58 habitantes por km²; las provincias con mayor densidad son Arequipa con el 80.63 Hab/km² e Islay 14.77 Hab/km². El número de hombres es mayor en un 2% al número de mujeres; la población se concentra en las áreas urbanas, es así que ésta concentra el 87% y la rural el 13%. El 63% de la población corresponden a las edades de 15 – 59 años, que constituye el período de máxima productividad del hombre. La población de Región es mayoritariamente joven, si consideramos a los habitantes de 0 – 59 años, observamos que ésta corresponde al 92% y solo el 8% de la población son mayores de 60 años.

2.1.2. PROVINCIA DE CAYLLOMA

La provincia de Caylloma, zona geográfica donde se iniciará y desarrollará nuestro plan de negocio, cuenta con 20 distritos; Achoma, Cabanaconde, Callalli, Caylloma, Chivay, Coporaque, Huambo, Huanca, Ichupampa, Lari, Lluta, Maca, Madrigal, Majes, San Antonio de Chuca, Sibayo, Tapay, Tisco, Tuti, Yanque, con una población provincial total de **72214 habitantes**, según el último censo.

2.2. SERVICIOS BÁSICOS Y TECNOLÓGICOS



- Los servicios básicos de agua potable y luz están cubiertos al 70%, principalmente de los principales poblados y capitales de distrito, faltando aún atender con los servicios básicos, principalmente los anexos, caseríos y estancias más alejadas, y especialmente de los distritos ubicados en la parte más alta de la provincia.
- Los servicios de internet, solo se cuentan en las capitales de distritos más próximos a la capital Chivay, y a excepción del distrito de Majes, asimismo, la característica del servicio no es de banda ancha, estando en ejecución un megaproyecto nacional de instalación de la red troncal de banda ancha cuya ejecución se encuentra en primera etapa.

2.3. ASPECTO PÓLÍTICO

- Los 20 Alcaldes distritales han sido elegidos de forma democrática en el marco de la Ley de General de Elecciones Municipales y Regionales.
- Los Centros Poblados de la provincia de Caylloma son 10, los mismos que son; en el distrito de Majes (La Colina, San Juan El Alto, Juan Velasco Alvarado, Bello Horizonte), en el distrito de Caylloma (Jachaña), en el distrito de Tisco (Cota Cota), en el distrito de Yanque (Challhuanca), en el distrito de Cabanaconde (Pinchollo), en el distrito de Chivay (Canocota) y en el distrito de Lluta (Taya).





3. ANÁLISIS DEL ENTORNO ESPECIFICO

3.1. MERCADO DE CLIENTES

El Mercado de nuestros futuros clientes, están ubicados en la jurisdicción de la provincia de Caylloma, son; 21 Municipalidades Distritales (Incluye distrito capital de la provincia de Caylloma) y 10 Municipalidades de Centros Poblados:

Municipalidad Provincial de Caylloma
Municipalidad Distrital de Majes
Municipalidad Distrital de Yanque
Municipalidad Distrital de Achoma
Municipalidad Distrital de Cabanaconde
Municipalidad Distrital de Lari
Municipalidad Distrital de Ichupampa
Municipalidad Distrital de Callalli
Municipalidad Distrital de Caylloma
Municipalidad Distrital de Coporaque
Municipalidad Distrital de Huambo
Municipalidad Distrital de Huanca
Municipalidad Distrital de Lari
Municipalidad Distrital de Lluta
Municipalidad Distrital de Maca
Municipalidad Distrital de Madrigal
Municipalidad Distrital de San Antonio de Chuca
Municipalidad Distrital de Sibayo
Municipalidad Distrital de Tapay
Municipalidad Distrital de Tisco
Municipalidad Distrital de Tuti.

Las Municipalidades de Centros Poblados son 10:



Municipalidad del Centro Poblado Bello Horizonte (Majes)
Municipalidad del Centro Poblado de La Colina (Majes)
Municipalidad del Centro Poblado de San Juan El Alto (Majes)
Municipalidad del Centro Poblado de Juan Velasco Alvarado
(Majes) Municipalidad del Centro Poblado de Cota Cota (Tisco)
Municipalidad del Centro Poblado de Jachaña (Caylloma)
Municipalidad del Centro Poblado de Pinchollo (Cabanaconde)
Municipalidad del Centro Poblado de Taya (Lluta)
Municipalidad del Centro Poblado de Challhuanca (Yanque)
Municipalidad del Centro Poblado de Canocota (Chivay)

3.2. PROVEEDORES

Los proveedores de los servicios de asesoría y consultoría municipal que se viene prestando en la provincia de Caylloma, región Arequipa, son dispersos, son consultores o profesionales independientes, personas naturales en sus diferentes especialidades, no existe una empresa consultora que preste servicios integrales, articulados y concertados.

Los servicios que las municipalidades de la provincia de Caylloma contratan son en materia de; Formulación de Proyectos de Inversión Pública en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP, Elaboración de Expedientes Técnicos a Nivel de Inversión, Formulación de Fichas Técnica de Mantenimiento, Asesoría en Contrataciones del Estado, Programas de Saneamiento Físico Legal de Predios y Asentamientos Humanos y Ejecución de Obras por Administración Directa y Ejecución de Obras en la Modalidad por Contrata, y Asesoría en Administración Tributaria.



4. DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

El objeto de la investigación busca estudiar el mercado de la Municipalidades Provinciales, Distritales y Centros Poblados de la provincia de Caylloma – región Arequipa, que utilizan los Servicios de Asesoría y Consultoría en Gestión Municipal, durante el año 2016.

4.1. Objetivo General de la Investigación y Planteamiento de Hipótesis

4.1.1. Objetivo General de la Investigación

Se busca diagnosticar las características específicas de los servicios de asesoría y consultoría municipal, que utilizan actualmente las municipalidades provinciales, distritales y centros poblados de la provincia de Caylloma – región Arequipa; así mismo, determinar el nivel de aceptación de una propuesta de servicio de asesoría y consultoría en gestión municipal con enfoque multidimensional y concertado.

4.1.2. Objetivo Específicos de la Investigación

- Identificar los datos generales del presupuesto institucional, cantidad de trabajadores de la entidad, y las funciones, educación, grado de instrucción y situación laboral del funcionario municipal con capacidad para requerir y contratar servicios de asesoría y consultoría municipal.



- Determinar cuáles son los principales servicios de asesoría y consultoría municipal que contratan las municipalidades de la provincia de Caylloma – región Arequipa.
- Identificar la capacidad de retribución económica de las municipalidades de la provincia de Caylloma – Región Arequipa, por los servicios contratados de asesoría y consultoría municipal actual.
- Determinar las características cualitativas de la contratación de servicios de asesoría y consultoría municipal en cuanto a tipo de persona, frecuencia, procedencia de los consultores contratados.
- Identificar las razones fundamentales que han determinado la contratación de los asesores y consultores en gestión municipal.
- Establecer el perfil, nivel de aceptación y contratación del servicio de asesoría y consultoría en gestión municipal con enfoque multidimensional y concertado, en las municipalidades; provincial, distritales y centros poblados de la provincia de Caylloma – región Arequipa.
- Verificar la viabilidad de mercado de la idea de negocio.

4.1.3. Hipótesis de la Investigación

Es probable que los diferentes gobiernos locales, como son, la municipalidad provincial, municipalidades distritales y centros poblados de la provincia de Caylloma de la región Arequipa, estén utilizando una variedad de servicios de asesoría y consultoría en gestión municipal con enfoque tradicional, que más allá de resolver problemas, promueven el descontento social; pudiéndose encontrar oportunidad para desarrollar un nuevo enfoque de asesoría y consultoría en gestión municipal con perspectiva multidimensional y concertado.



5. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1. Muestreo

La provincia de Caylloma – región Arequipa, está conformado por 01 Municipalidad Provincial (Caylloma) que reside en su capital Chivay, 20 Municipalidades Distritales (Majes, Yanque, Achoma, Cabanaconde, Lari, Ichupampa, Callalli, Caylloma, Coporaque, Huambo, Huanca, Lari, Lluta, Maca, Madrigal, San Antonio de Chuca, Sibayo, Tapay, Tisco y Tuti) y 10 Municipalidades de Centro Poblados (Bello Horizonte-Majes, La Colina-Majes, San Juan El Alto-Majes, Juan Velasco Alvarado-Majes, Cota Cota-Tisco, Jachaña-Caylloma, Pinchollo-Cabanaconde, Taya-Lluta, Challhuanca-Yanque); haciendo un TOTAL DE 31 GOBIERNOS MUNICIPALES, y en cada municipalidad se debe considerar a los funcionarios municipales que tengan capacidad para requerir y contratar; Alcalde o Gerente Municipal, o el funcionario que tenga facultades delegadas para contratar, haciendo un universo de 31 personas jurídicas de derecho público, dato que para el estudio representará el universo, de donde se extraerá la muestra.

Para el presente plan de negocio, es necesario realizar un estudio con validez estadística; y la conocer el tamaño de la población o universo, es posible determinar la muestra representativa mediante un método cuántico. Utilizaremos la fórmula de Muestreo Proporcional:

n es el tamaño de la muestra;
 Z es el nivel de confianza;
 p es la variabilidad positiva;
 q es la variabilidad negativa;
 N es el tamaño de la población;
 E es la precisión o el error.

$$n = \frac{Z^2 p \cdot q \cdot N}{E^2 (N-1) + Z^2 p \cdot q}$$

	$1 - \alpha$	$\alpha/2$	$Z_{\alpha/2}$
Datos p	0.90	0.05	1.645
	0.95	0.025	1.96
	0.99	0.005	2.575



$$n = \frac{1.645^2 * 0.5 * 0.5 * 31}{0.16^2 (31-1) + 1.645^2 * 0.5 * 0.5}$$

p= 0.5
q= 0.5
Z= 90% (1.645)
E= 0.16
N= 31
n = **15 Municipalidades**

5.2. Fuentes Primarias de la Investigación

- Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Caylloma – PDC Caylloma al 2021.
- Ley de creación de la Provincia de Caylloma.
- Censo Nacional 2007.
- Gobierno Regional de Arequipa.

5.3. Fuentes Secundarias de la Investigación

- 15 encuestas aplicadas personalmente (Face to face) a funcionarios; especialmente Alcalde y Gerentes Municipales de diferentes municipalidades de la provincia de Caylloma – región Arequipa.
- Total **15 encuestados**.

5.4. Matriz para Formular la Encuesta

Teniendo en cuenta el objetivo general y los objetivos específicos de la investigación, se formula las interrogantes de la encuesta:



Cuadro N° 01 – Información General

COMPONENTES	INDICADORES	PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	ALTERNATIVAS DE RESPUESTAS
INFORMACIÓN GENERAL	Datos Generales de la Entidad	1. Presupuesto Institucional	1. Hasta 1'000,000.00 2. De 1'000,000.00 a 5'000,000.00 3. De 5'000,000.00 a 15'000,000.00 4. De 15'000,000.00 a 30'000,000.00 5. Más de 30'000,000.00
		2. Número de Trabajadores	1. Hasta 10 2. De 11 a 50 3. De 51 a 100 4. De 101 a 200 5. Más de 201
		3. Funciones en la Institución	1. Alcalde 2. Gerente Municipal 3. Gerente de Dirección Media (Linea, Apoyo o Asesoramiento)
	Educación	4. Grado de Instrucción/Indicar	1. Educación Básica Regular 2. Formación Técnica 3. Bachiller Universitario a fin a la Gestión Pública Municipal 4. Profesional Universitario Titulado a fin a la Gestión Pública Municipal 5. Estudios de Post Grado a fin a la Gestión Pública Municipal 5. Otra formación distinta a la Gestión Pública Municipal
	Situación Laboral	5. Situación laboral	1. Funcionario de Confianza de Elección Popular 2. Funcionario de Confianza a Designación del Titular 3. Funcionario o Servidor de Carrera Administrativa DL. 276 4. Funcionario o Servidor con Contrato Temporal CAS -DL. 1057

Fuente: Elaboración Propia - 2016



Matriz - Encuesta

Cuadro N° 02 – Preferencias del Cliente



GUSTOS Y PREFERENCIAS DEL CLIENTE	Servicios de Asesoría Municipal Especializada contratados	6. ¿Contrata Servicio de Asesoría y Consultoría Municipal Especializada?	1. Sí 2. No
		7. ¿Cuál Servicios de Asesoría y Consultoría Municipal Especializada contrató o actualmente contrata?	1. Gestión de Políticas Públicas y Gobernabilidad 2. Gestión en Alta Dirección Municipal Integral 3. Gestión de las Contrataciones Públicas 4. Gestión de la Administración Tributaria 5. Gestión en la Ejecución de Obras Públicas y el Desarrollo Urbano - Rural 6. Gestión del Desarrollo Económico Local 7. Formulación y Gestión de Proyectos de Inversión Pública-SNIP 8. Gestión Financiera y Presupuestal 9. Gestión en el Saneamiento Físico Legal Urbano y Rural 10. Transferencia de Gestión Municipal
	Dimensión de pago por los servicios de Consultoría y Asesoría Municipal contratados	8. ¿Cuánto paga en promedio por los servicios de Asesoría y Consultoría Municipal Especializada, que Contrata? (Según el Área de Servicios Seleccionado)	1. Hasta S/. 2,000.00
			2. Entre S/. 2,001.00 a S/. 5,000.00 3. Entre S/. 5,001.00 a S/. 10,000.00 4. Entre S/. 10,001.00 a S/. 20,000.00 5. Entre S/. 20,001.00 a S/. 50,000.00 6. Entre S/. 50,001.00 a S/. 80,000.00 7. Más de S/. 80,001.00
	Tipo de Persona que es contratada para servicios de Consultoría y Asesoría Municipal	9. ¿A que tipo de persona contrata e indique su nombre o razón social? (Según el Área de Servicio Seleccionado)	1. Persona Natural (Profesional Independiente del Área)
			2. Persona Jurídica (Empresa de Consultoría y Asesoría) Especifique el Nombre o Razón Social _____
	Periodos de Contratación	10. ¿Con qué Frecuencia o Periodicidad Contrata?	1. Mensual
			2. Trimestral 3. Semestral 4. Anual 5. Por la duración del Programa, Obra u Proyecto
	Procedencia Geográfica de la Persona que Contrata	11. ¿Generalmente, cual es la procedencia de la Asesoría o Consultoría Municipal que Contrata?	1. Lima
			2. Arequipa 3. Otra Región o Provincia Si es de otra Región especifique nombre: _____
	Razones fundamentales para la contratación	12. ¿Por qué prefiere contratar a la Asesora Consultora Municipal Seleccionada?	1. Por su Precio Bajo
			2. Por su Calidad Profesional comprobada 3. Por su Elevada Especialización 4. Por su Difundido Prestigio en el Mercado 5. Por Recomendación específica de otra Persona, Entidad o Autoridad 6. Por Confianza, Cercanía Personal o Relación Amical
		13. ¿Cuáles son los aspectos o características que considerará para futuras contrataciones de este servicio?	1. Solo por Precios Bajos
2. Calidad Profesional Comprobada 3. Prestigio Comercial Publicitado 4. Recomendación personal 5. Recomendación Institucional o Autoridad 6. Grado de Confianza, Cercanía o Relación Amical Personal			

Fuente: Elaboración Propia - 2016

Matriz - Encuesta

Cuadro N° 03 – Perfil del Servicio de Asesoría y Consultoría Municipal Multidimensional y Concertado



Perfil del Servicio de Asesoría y Consultoría Municipal MULTIDIMENSIONAL Y CONCERTADO a ofertar	Conocimiento	14. ¿Sabe Ud. Que es un Servicio de Asesoría y Consultoría Municipal MULTIDIMENSIONAL Y CONCERTADO?	1. Si 2. No Un servicio de Asesoría y Consultoría Municipal MULTIDIMENSIONAL Y CONCERTADO, es aquel brinda servicios profesionales multidisciplinario, que durante la asesoría o consultoría obligatoriamente integra o involucra a todas las áreas orgánicas de la propia Entidad Municipal, el Macroambiente Institucional; Concejo Municipal, Órganos de Coordinación Municipal, Actores Sociales Estratégicos, Organizaciones Sociales y Vecinos Beneficiarios, a así como los articula a los diferentes instrumentos de Gestión Municipal (Planes Estratégicos de Desarrollo Concertado, Planes Estratégicos, Planes Operativos, Planes Directores de Desarrollo Urbano y Rural, Presupuestos Participativos y Documentos, Presupuestos Institucionales -PIA-PIM) y la Política y Estrategia de la Gestión Municipal.
	Disposición de Contratación del Servicio	15. ¿Estaría dispuesto a contratar un servicio de Asesoría y Consultoría Municipal MULTIDIMENSIONAL Y CONCERTADO?	1. Si 2. Tal vez 3. No
		16. ¿Cuál Servicio de Asesoría o Consultoría Municipal contrataría en la modalidad DIMENSIONAL Y CONCERTADA?	1. Gestión de Políticas Públicas y Gobernabilidad 2. Gestión en Alta Dirección Municipal Integral 3. Gestión de las Contrataciones Públicas 4. Gestión de la Administración Tributaria 5. Gestión en la Ejecución de Obras Públicas y el Desarrollo Urbano - Rural 6. Gestión del Desarrollo Económico Local 7. Formulación y Gestión de Proyectos de Inversión Pública-SNIP 8. Gestión Financiera y Presupuestal 9. Gestión en el Saneamiento Físico Legal Urbano y Rural 10. Transferencia de Gestión Municipal
	Intención de Pago por los Servicios	17. ¿Cuánto pagaría en promedio por el servicio elegido?	1. Hasta S/. 2,000.00 2. Entre S/. 2,001.00 a S/. 5,000.00 3. Entre S/. 5,001.00 a S/. 10,000.00 4. Entre S/. 10,001.00 a S/. 20,000.00 5. Entre S/. 20,001.00 a S/. 50,000.00 6. Entre S/. 50,001.00 a S/. 80,000.00 7. Más de S/. 80,001.00
	Medios de difusión	18. ¿Cómo le gustaría recibir información a cerca de este servicio?	1. Radio Local 2. Televisión 3. Prensa escrita 5. Web Institucional 5. Llamada Telefónica (Telemarketing) 6. Brochure Institucional Físico y Digital ó email 7. Visita personalizada en su Municipalidad 8. Informes en nuestras oficinas previa cita concertada

Fuente: Elaboración Propia - 2016

6. FASE DE EJECUCIÓN

6.1. Cronograma

Cuadro N° 04 – Cronograma de Actividades de Investigación 2016

ACTIVIDADES	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
Definición y Formulación del Objeto de Investigación	■				
Determinación del Objetivo General de la Investigación y Planteamiento de la Hipótesis		■			
Diseño Metodológico de la Investigación		■			
Fase de Ejecución y Levantamiento de la Información en Campo - Encuestas			■	■	
Tabulación, Análisis e Interpretación de los Datos.					■

Fuente: Elaboración Propia - 2016

6.2. Validación de las Encuestas

A efectos de asegurar que el público al que se aplica la encuesta pueda responder de manera adecuada y sobre la veracidad, debemos validarlas, especialmente las preguntas vinculadas al levantamiento de los datos ordinales, que son de alta importancia para el investigador, para ello hemos utilizado el método de la Correlación de Pearson en donde:

$$r \geq 0.21$$

Cuadro N° 05 – Validación Ordinal



Nro. Encuesta	1. Presupuesto Institucional	2. Número de Trabajadores	8. ¿Cuánto paga en promedio por los servicios de Asesoría y Consultoría Municipal Especializada, que Contrata? (Según el Área de Servicios Seleccionado)	17. ¿Cuánto pagaría en promedio por el servicio elegido?	TOTAL ORDINALES	Preguntas Ordinales	Correlación de Pearson $r \geq 0.21$
6	3	4	5	5	5	1	0.90224364
12	5	5	7	7	7	2	0.97713984
13	2	2	1	2	2	8	0.98977827
14	1	2	3	3	3	17	1

Los Funcionarios (Alcalde, Gerente Municipal y/o Gerente de Obras Públicas y Desarrollo Urbano) de las Municipalidades seleccionadas aleatoriamente para ser encuestados y levantar la información serán las siguientes:

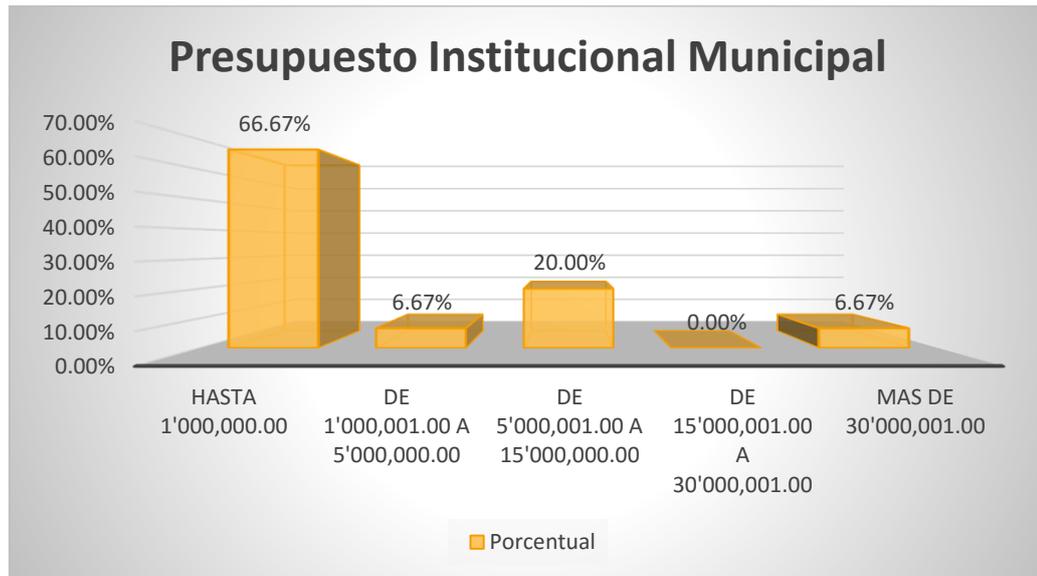
- Municipalidad Provincial de Caylloma
- Municipalidad Distrital de Yanque
- Municipalidad Distrital de Callalli
- Municipalidad Distrital de Sibayo
- Municipalidad Distrital de Majes
- Municipalidad Distrital de Cabanconde
- Municipalidad Distrital de Lluta
- Municipalidad del Centro Poblado de La Colina (Majes)

7. TABULACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

Del estudio de mercado realizado, tabulación de la información de las municipalidades; provincial, distritales y centros poblados de la provincia de Caylloma – región Arequipa, hemos analizado e interpretamos la siguiente información:

Pregunta N° / Frecuencia / Representación Porcentual

1. Presupuesto Institucional Municipal	Frecuencia	Porcentual
Hasta 1'000,000.00	10	66.67%
De 1'000,001.00 a 5'000,000.00	1	6.67%
De 5'000,001.00 a 15'000,000.00	3	20.00%
De 15'000,001.00 a 30'000,001.00	0	0.00%
Mas de 30'000,001.00	1	6.67%
Totales	15	100%

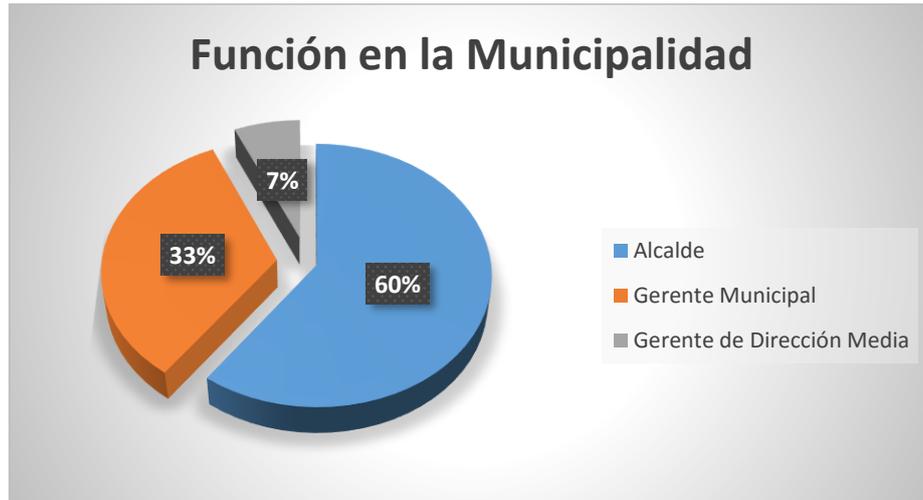


Fuente: Elaboración Propia - 2016

2. N° de Trabajadores	Frecuencia	Porcentual
Hasta 10	4	26.67%
De 11 a 50	7	46.67%
De 51 a 100	0	0.00%
De 101 a 200	3	20.00%
Mas de 200	1	6.67%
Totales	15	100%

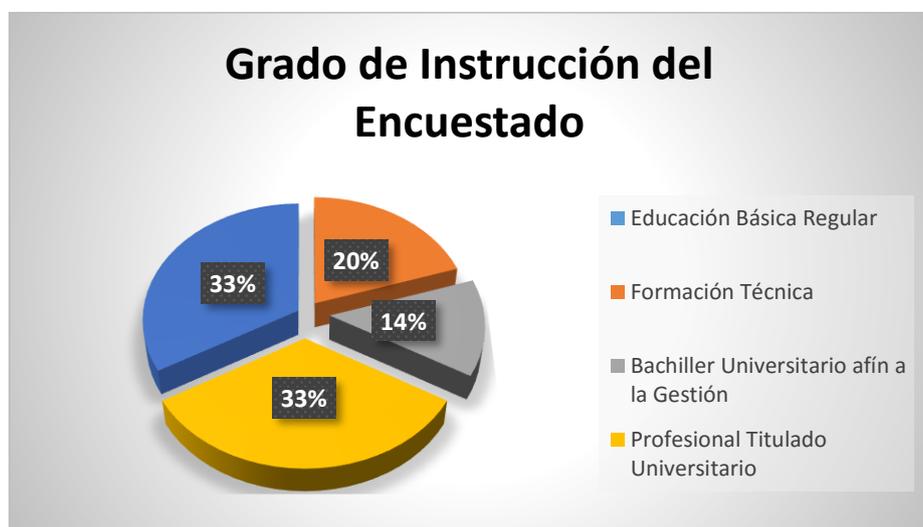


3. Función que Realiza en la Institución	Frecuencia	Porcentual
Alcalde	9	60.00%
Gerente Municipal	5	33.33%
Gerente de Dirección Media	1	6.67%
Totales	15	100%



Fuente: Elaboración Propia - 2016

4. Grado de Instrucción	Frecuencia	Porcentual
Educación Básica Regular	0	0.00%
Formación Técnica	3	20.00%
Bachiller Universitario afín a la Gestión	2	13.33%
Profesional Titulado Universitario	5	33.33%
Estudios de Postgrado a fin a la G. Munic.	5	33.33%
Otra formación distinta a la G. Municipal	0	0.00%
Totales	15	100%



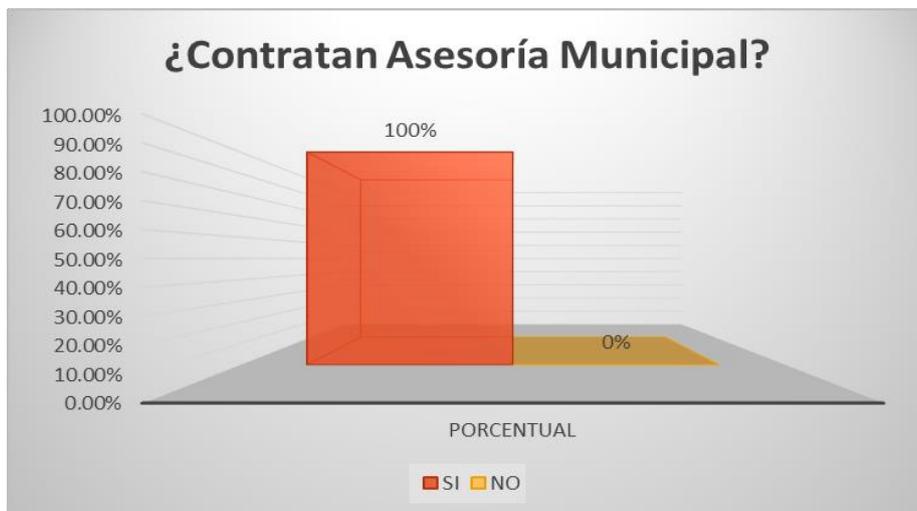
Fuente: Elaboración Propia - 2016

5. Situación Laboral	Frecuencia	Porcentual
Funcionario de Confianza Elección Popular	9	60.00%
Funcionario de Confianza Desig. por Titular	6	40.00%
Funcionario/Servidor de Carrera D.L. 276	0	0.00%
Funcionario/Servidor Contratado D.L. 1057	0	0.00%
Totales	15	100%



Fuente: Elaboración Propia - 2016

6. ¿Contrata Servicios de Asesoría Municipal?	Frecuencia	Porcentual
SI	15	100%
NO	0	0%
Totales	15	100%



Fuente: Elaboración Propia - 2016



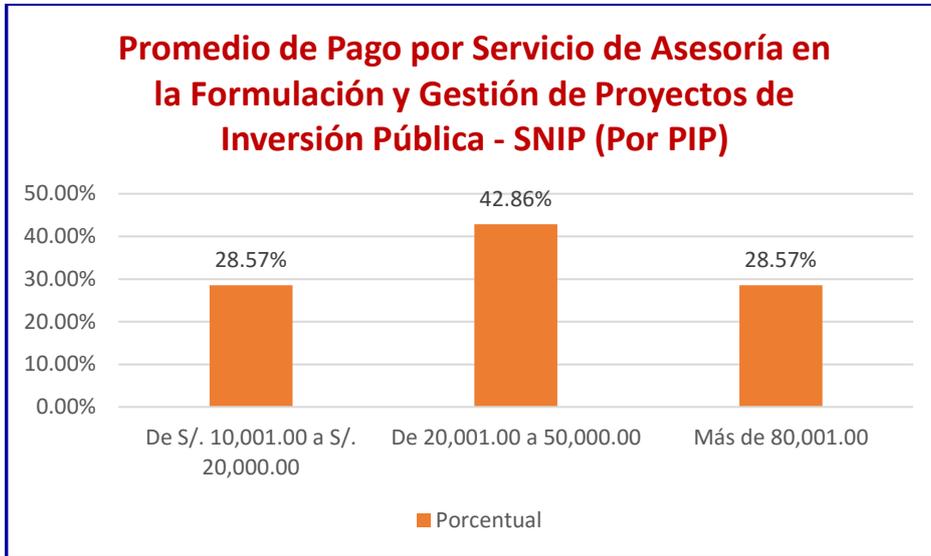
7. ¿Qué Serv. Asesoría Municipal Contrató o Actualmente Contrata?	Frecuencia	Porcentual
Gestión de Políticas Públicas y Gobernabilidad	0	0.00%
Gestión de Alta Dirección Municipal Integral	1	6.67%
Gestión de las Contrataciones Públicas	4	26.67%
Gestión del Administración Tributaria	0	0.00%
Gestión de la Ejecución de Obras Públicas y Desarrollo Territorial	2	13.33%
Gestión del Desarrollo Económico Local	0	0.00%
Formulación y Gestión de Proyectos de Inversión Pública -SNIP	7	46.67%
Gestión Financiera y Presupuestal	0	0.00%
Gestión en el Saneamiento Físico Legal Urbano y Rural	1	6.67%
Transferencia de Gestión Municipal	0	0.00%
Totales	15	100%



Fuente: Elaboración Propia – 2016

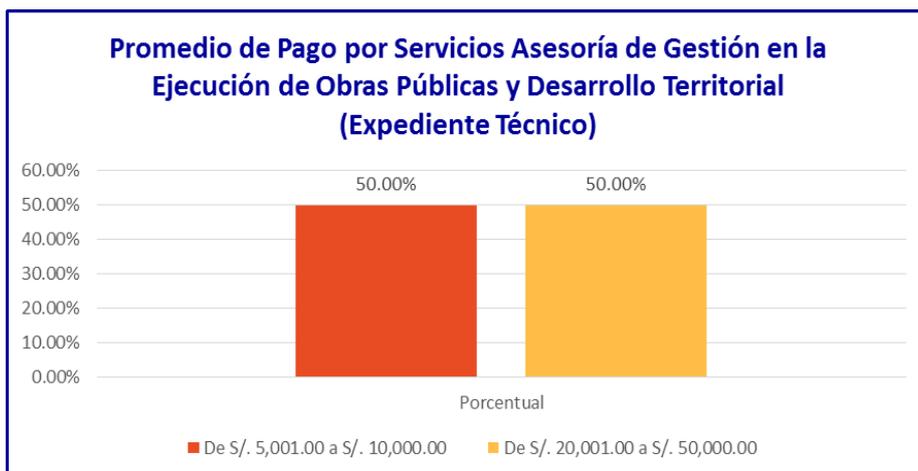


8.1. Formulación y Gestión de Proyectos de Inversión Pública - SNIP	Frecuencia	Porcentual
De S/. 10,001.00 a S/. 20,000.00	2	28.57%
De 20,001.00 a 50,000.00	3	42.86%
Más de 80,001.00	2	28.57%
Totales	7	100%



Fuente: Elaboración Propia – 2016

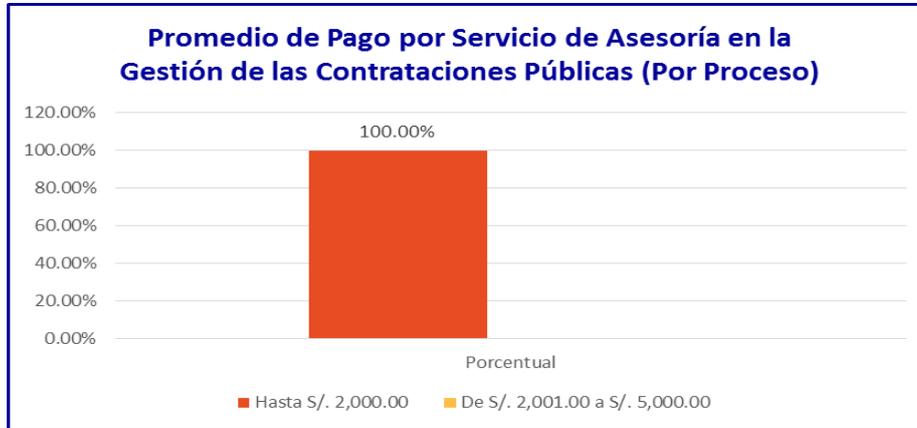
8.2. Gestión en la Ejecución de Obras Públicas y Desarrollo Territorial	Frecuencia	Porcentual
De S/. 5,001.00 a S/. 10,000.00	1	50.00%
De S/. 20,001.00 a S/. 50,000.00	1	50.00%
Totales	2	100%



Fuente: Elaboración Propia - 2016

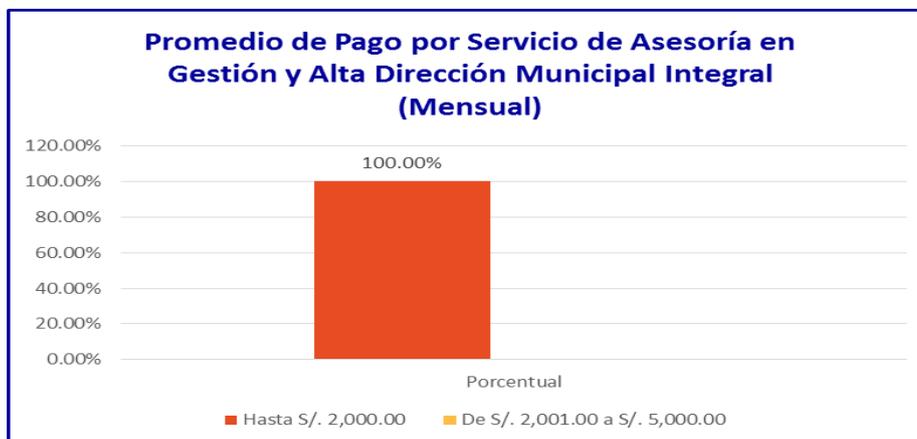


8.3. Gestión de las Contrataciones Públicas	Frecuencia	Porcentual
Hasta S/. 2,000.00	4	100.00%
De S/. 2,001.00 a S/. 5,000.00	0	0.00%
Totales	4	100%



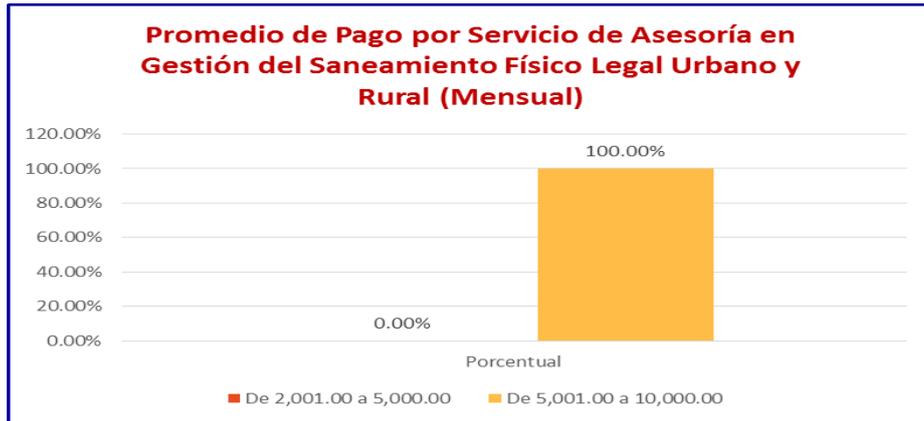
Fuente: Elaboración Propia - 2016

8.4. Gestión y Alta Dirección Municipal Integral	Frecuencia	Porcentual
Hasta S/. 2,000.00	4	100.00%
De S/. 2,001.00 a S/. 5,000.00	0	0.00%
Totales	4	100%



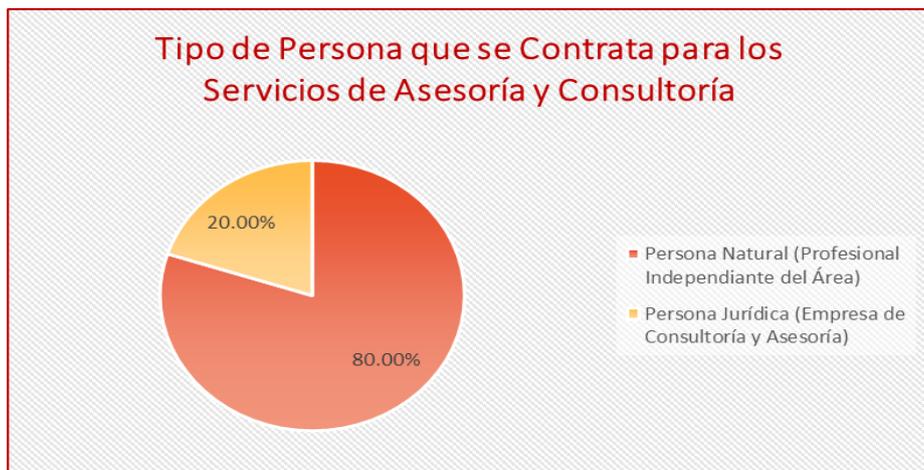
Fuente: Elaboración Propia - 2016

8.5. Gestión del Saneamiento Físico Legal Urbano y Rural	Frecuencia	Porcentual
De 2,001.00 a 5,000.00	0	0.00%
De 5,001.00 a 10,000.00	1	100.00%
Totales	1	100%



Fuente: Elaboración Propia - 2016

9. ¿A qué Tipo de Persona Contrata para los Servicios de Asesoría o Consultoría?	Frecuencia	Porcentual
Persona Natural (Profesional Independiente del Área)	12	80.00%
Persona Jurídica (Empresa de Consultoría y Asesoría)	3	20.00%
Totales	15	100%



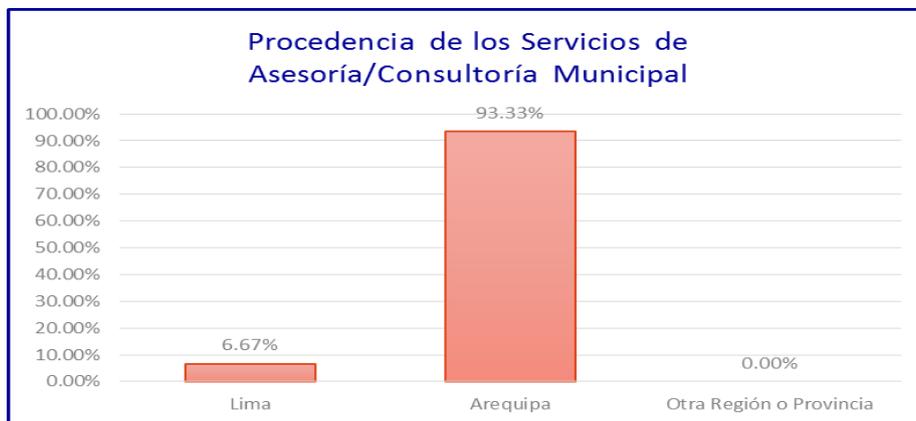
Fuente: Elaboración Propia - 2016

10. Frecuencia de Contratación de los Servicios de Asesoría y Consultoría Municipal	Frecuencia	Porcentual
Mensual	3	20.00%
Trimestral	1	6.67%
Semestral	1	6.67%
Anual	0	0.00%
Duración del Programa, Obra o Proyecto	10	66.67%
Totales	15	100%



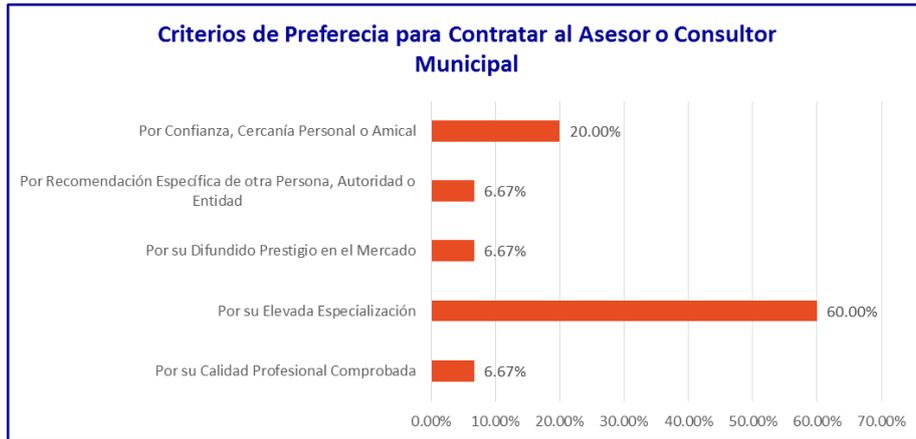
Fuente: Elaboración Propia - 2016

11. ¿Generalmente, cual es la procedencia de los Sevicios de Asesoría o Consultoría Municipal que Contrata?	Frecuencia	Porcentual
Lima	1	6.67%
Arequipa	14	93.33%
Otra Región o Provincia	0	0.00%
Totales	15	100%



Fuente: Elaboración Propia - 2016

12. ¿Porqué Prefiere Contratar a la Asesora o Consultora Municipal Seleccionada?	Frecuencia	Porcentual
Por su Bajo Precio	0	0.00%
Por su Calidad Profesional Comprobada	1	6.67%
Por su Elevada Especialización	9	60.00%
Por su Difundido Prestigio en el Mercado	1	6.67%
Por Recomendación Específica de otra Persona, Autoridad o Entidad	1	6.67%
Por Confianza, Cercanía Personal o Amical	3	20.00%
Totales	15	100%



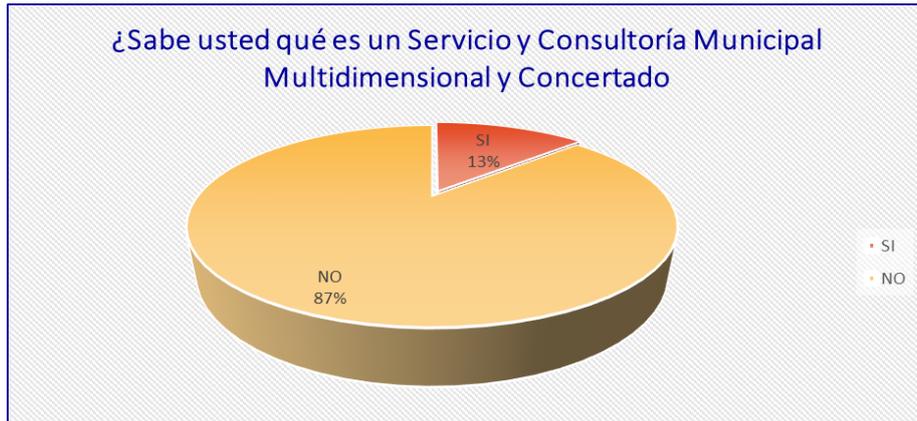
Fuente: Elaboración Propia - 2016

13. ¿Cuáles son los Aspectos o Características que Considerará para Futuras Contrataciones?	Frecuencia	Porcentual
Solo por Precios Bajos	0	0.00%
Calidad Profesional Comprobada	10	66.67%
Prestigio Comercial Publicitado	0	0.00%
Recomendación Personal	0	0.00%
Recomendación Institucional o Autoridad	5	33.33%
Grado de Confianza, Cercanía o Relación Personal	0	0.00%
Totales	15	100%



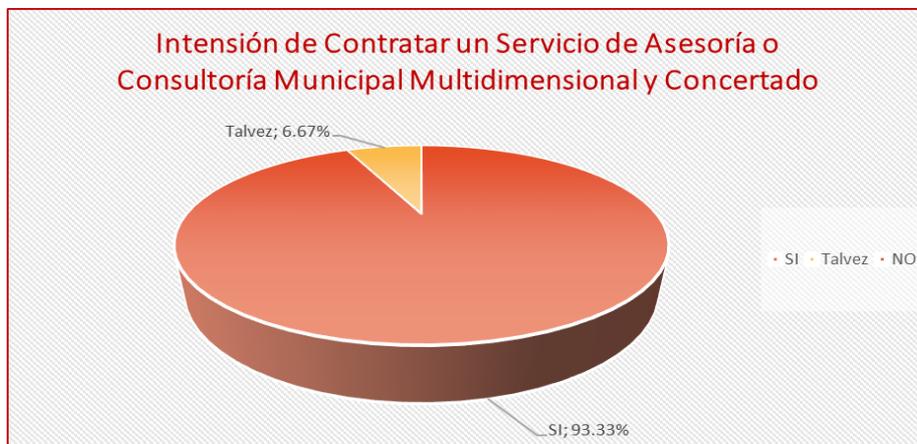
Fuente: Elaboración Propia - 2016

14. ¿Sabe Usted que es un Servicio de Asesoría y Consultoría Municipal MULTIDIMENSIONAL y CONCERTADO?	Frecuencia	Porcentual
SI	2	13.33%
NO	13	86.67%
Totales	15	100%



Fuente: Elaboración Propia - 2016

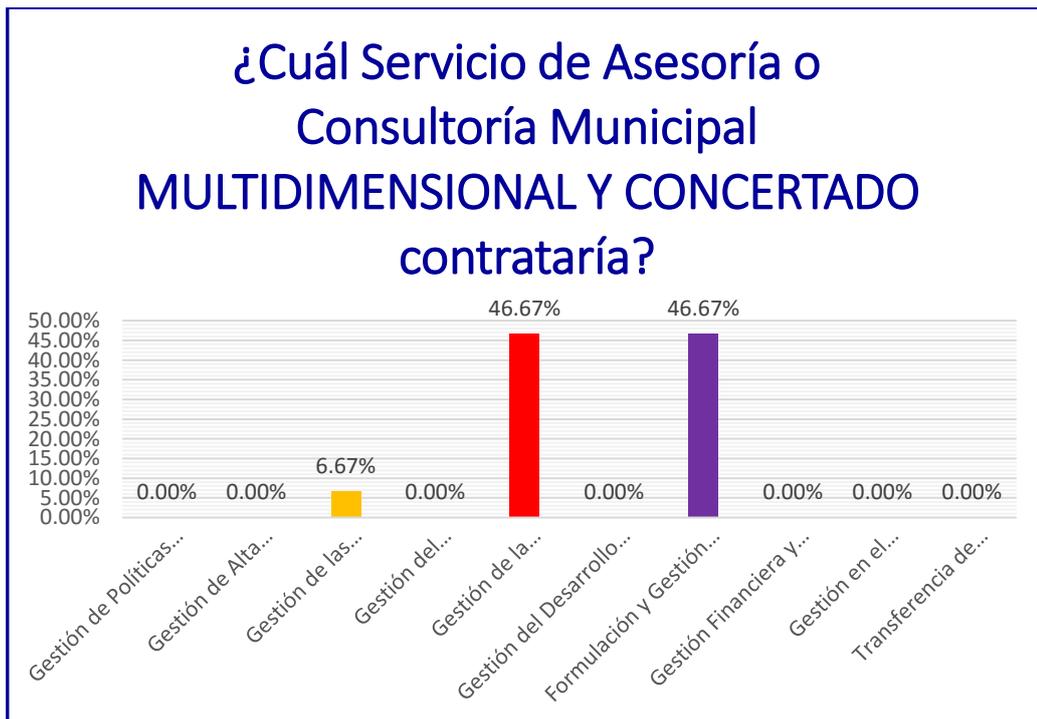
15. ¿Contrataría un Servicio de Asesoría o Consultoría Municipal Multidimensional y Concertado?	Frecuencia	Porcentual
SI	14	93.33%
Talvez	1	6.67%
NO	0	0.00%
Totales	15	100%



Fuente: Elaboración Propia - 2016



16. ¿Cuál Servicio de Asesoría o Consultoría Municipal MULTIDIMENSIONAL Y CONCERTADO Contrataría?	Frecuencia	Porcentual
Gestión de Políticas Públicas y Gobernabilidad	0	0.00%
Gestión de Alta Dirección Municipal Integral	0	0.00%
Gestión de las Contrataciones Públicas	1	6.67%
Gestión del Administración Tributaria	0	0.00%
Gestión de la Ejecución de Obras Públicas y Desarrollo Territorial	7	46.67%
Gestión del Desarrollo Económico Local	0	0.00%
Formulación y Gestión de Proyectos de Inversión Pública -SNIP	7	46.67%
Gestión Financiera y Presupuestal	0	0.00%
Gestión en el Saneamiento Físico Legal Urbano y Rural	0	0.00%
Transferencia de Gestión Municipal	0	0.00%
Totales	15	100%



Fuente: Elaboración Propia - 2016

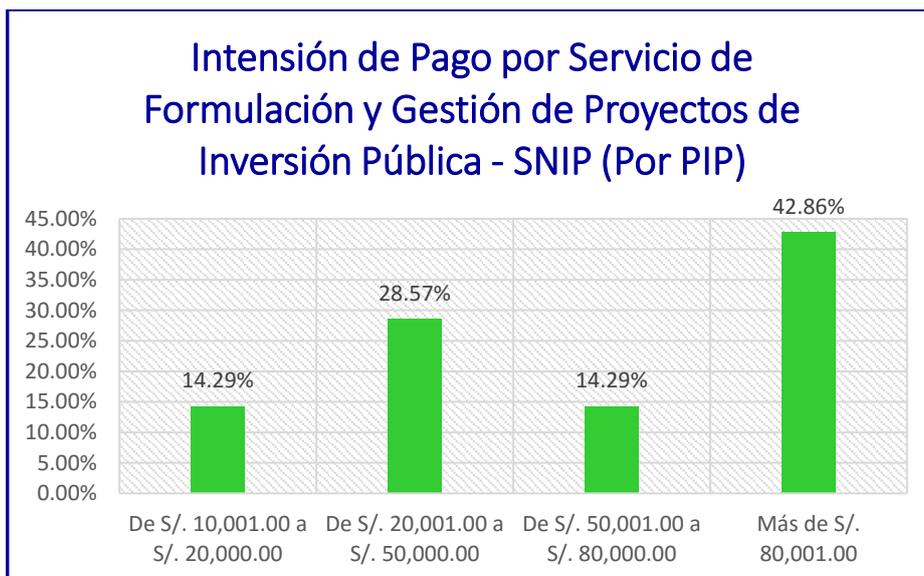


17.1. Gestión de las Contrataciones Públicas	Frecuencia	Porcentual
Hasta S/. 2,000.00	1	100.00%
De S/. 2,001.00 a S/. 5,000.00	0	0.00%
Totales	1	100%



Fuente: Elaboración Propia - 2016

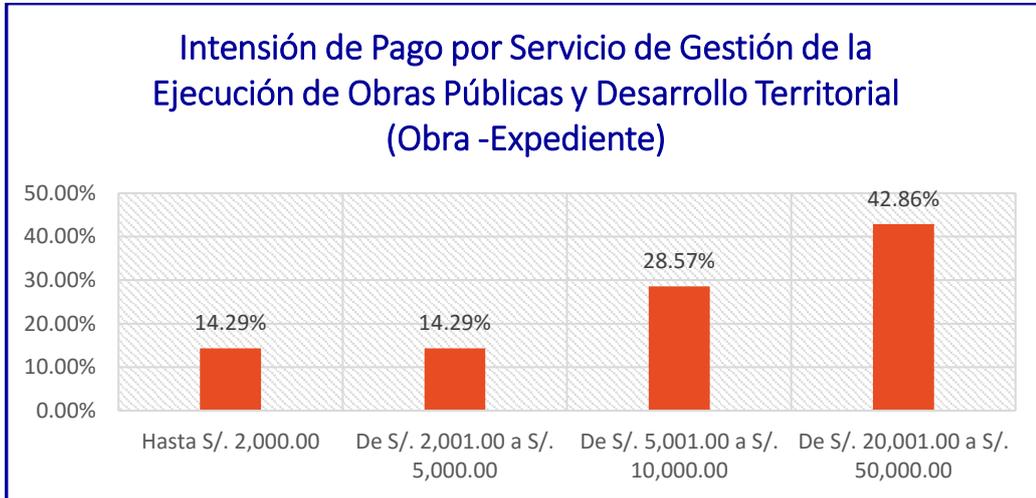
17.2. Formulación y Gestión de Proyectos de Inversión Pública -SNIP	Frecuencia	Porcentual
De S/. 10,001.00 a S/. 20,000.00	1	14.29%
De S/. 20,001.00 a S/. 50,000.00	2	28.57%
De S/. 50,001.00 a S/. 80,000.00	1	14.29%
Más de S/. 80,001.00	3	42.86%
Totales	7	100%



Fuente: Elaboración Propia - 2016



17.3. Gestión de la Ejecución de Obras Públicas y Desarrollo Territorial	Frecuencia	Porcentual
Hasta S/. 2,000.00	1	14.29%
De S/. 2,001.00 a S/. 5,000.00	1	14.29%
De S/. 5,001.00 a S/. 10,000.00	2	28.57%
De S/. 20,001.00 a S/. 50,000.00	3	42.86%
Totales	7	100%



Fuente: Elaboración Propia - 2016

18. ¿Cómo le Gustaría Recibir Información sobre este Servicio?	Frecuencia	Porcentual
Radio Local	0	0.00%
Televisión	0	0.00%
Prensa Escrita	0	0.00%
Web Institucional	2	13.33%
Llamada Telefónica - Telemarketing	1	6.67%
Brochure Institucional Físico / Digital o email	5	33.33%
Visita Personalizada a su Municipalidad	7	46.67%
Informes en nuestras Oficinas previa cita concertada	0	0.00%
Totales	15	100%



Fuente: Elaboración Propia - 2016



7.1. Análisis de Resultados de la Investigación de Mercados

7.1.1. Análisis e Interpretación sobre la contratación actual de Servicios de Asesoría y Consultoría Municipal tradicional:

- ⊕ La dimensión presupuestal de las municipalidades de la provincia de Caylloma, el 87% de tienen un PIA que oscila entre S/. 1'000,000.00 a S/. 15'000,000.00 Millones de Soles; el 46% de municipalidades tiene entre 11 a 50 trabajadores mientras que el 20% tienen entre 101 a 200 trabajadores.
- ⊕ El 100% de la Municipalidades de la Provincia de Caylloma, ha contratado alguna especialidad de Asesoramiento y Consultoría en Gestión Municipal; de los cuales, el 46.67% ha contratado los servicios de Consultoría en la Formulación y Gestión de Proyectos de Inversión Pública – SNIP, con la finalidad de ejecutar obras anuales y también gestionar financiamiento ante instancia regionales y nacionales, en segundo lugar está la contratación de servicios de Asesoramiento en la Gestión de las Contrataciones del Estado con 26.67%, en tercer lugar está la contratación de los servicios de Consultoría en la Gestión de la Ejecución de Obras Públicas, especialmente la elaboración de Expedientes Técnicos para ejecutar obras públicas, y finalmente esta la contratación de servicios de asesoría en Alta Dirección Municipal y Gestión del Saneamiento Físico Legal de predios, denominado por ellos, como la titulación de predios y problemas territoriales.
- ⊕ En cuanto a la capacidad de pago que han tenido los gobiernos locales; de la contratación de los servicios de consultoría en la Formulación de Proyectos de Inversión Pública casi el 43% han sido pagos por entre S/. 20,000.00 a 50,000.00 soles por proyecto o PIP, el otro 57% han pagado entre S/. 10,000.00 a 20,000.00 soles y más de S/. 80,000.00 soles.
- ⊕ En cuanto la contratación y pago por los servicios de Consultoría en Obras Públicas, especialmente la elaboración



de expedientes técnicos, el rango es equilibrado 50% y 50% entre S/. 5,000.00 a 10,000.00 y S/. 20,000.00 a 50,000.00 soles (Expedientes de Obras Públicas de inversión mediana).

- ⊕ En la contratación y pago por servicios de asesoría en Contrataciones del Estado, el 100% de las municipalidades encuestadas afirma, haber pagado S/. 2,000.00 soles mensuales por este servicio especializados, y fundamentalmente para asesorar los procesos de selección que se convocan al mercado y registro en el SEACE.
- ⊕ Los Alcaldes, afirman que permanentemente contratan los servicios de asesoría en Dirección Municipal Integral, y que dichos servicios pagan S/. 2,000.00 soles mensuales.
- ⊕ Los funcionarios municipales, señalan que al tener problemas de formalización y titulación de predios o asentamientos humanos y conflictos limítrofes con distritos aledaños, permanentemente contratan servicios de asesoría en saneamiento físico legal de predios y ordenamiento territorial, y que por ello retribuyen entre S/. 5,000.00 a 10,000.00 soles mensuales dependiendo la complejidad del programa de titulación o saneamiento de tierras.
- ⊕ Un importante dato es, que las municipalidades de la provincia de Caylloma, para los servicios de asesoría y consultoría municipal diversa, el 80% contratan a profesionales independientes, quienes provienen de la ciudad de Arequipa, habiéndolo contratado el 60% por su elevada especialización y el 20% por ser persona de confianza o cercanía personal de la autoridad; contratándolo por el tiempo que dure el programa o proyecto.

7.1.2. Análisis e Interpretación sobre la propuesta de un Servicio de Asesoría y Consultoría Municipal Multidimensional y Concertado:

- ⊕ El 87% de los funcionarios entrevistados desconoce las características de un servicio de Asesoría y Consultoría Municipal con enfoque Multidimensional y Concertado,



asimismo, habiéndoles explicado en que consiste este nuevo enfoque, el 93 % afirma que definitivamente si lo contrataría, fundamentalmente un 46.67% para los servicios de Consultoría en la Formulación y Gestión de Proyectos de Inversión Pública – SNIP, otro 46.67% para el asesoramiento en la Gestión de Obras Públicas y Desarrollo Territorial ello incluye la elaboración de Expedientes Técnicos de Obra, finalmente cerca del 7% contratarían este enfoque para la Gestión de las Contrataciones del Estado.

- ⊕ La intención de pago por los servicios de asesoría y consultoría municipal con enfoque multidimensional, es como sigue; en Contrataciones del Estado el 100% de municipalidades pagaría S/. 2,000.00 soles, en Formulación y Gestión de Proyectos de Inversión Pública – SNIP el 42.86% de municipalidades están dispuestos a pagar hasta S/. 80,000.00 soles por proyecto, y el 28.57% hasta entre S/. 20,001.00 a 50,000.00 soles por proyecto.
- ⊕ La intención de pago por los servicios de consultoría municipal en la Gestión de Obras Públicas y Desarrollo Territorial (Elaboración de Expedientes Técnicos) el 42.86% de los municipios pagarían hasta entre S/. 20,001.00 a 50,000.00 soles por expediente técnico dependiendo la magnitud de la inversión de la obra, mientras que el 28.57% podrían pagar hasta entre S/. 5,000.00 a 10,001.00 soles por expediente técnico, para obras pequeñas.
- ⊕ Respecto a las características por las que se inclinarían para contratar a la Consultora Municipal con enfoque Multidimensional y Concertado, el 66.67% lo hará por Calidad Profesional, y el 33.33% lo hará por recomendación de otra institución o autoridad.
- ⊕ Finalmente, respecto a los canales de difusión que prefieren los funcionarios municipales, para tomar conocimiento de un servicio de Asesoría y Consultoría Municipal con enfoque Multidimensional y Concertado; el 46.67% prefieren visita personalizada a la municipalidad, el 33.33% prefieren que se les haga llegar el Brochure Institucional físico y digital vía



correo electrónico y solo un 13.33% visitará la página web institucional de la Consultora Municipal.



8. PLAN ESTRATÉGICO EMPRESARIAL

8.1. Modelo de Gestión de Asesoría y Consultoría Municipal “MULTIDIMENSIONAL Y CONCERTADO”

Un servicio de Gestión de Asesoría y Consultoría Municipal MULTIDIMENSIONAL Y CONCERTADO, es aquel brinda servicios profesionales multidisciplinario, que durante la asesoría o consultoría obligatoriamente integra o involucra a todas las áreas orgánicas de la propia Entidad Municipal, el Macroambiente Institucional; Concejo Municipal, Órganos de Coordinación Municipal, Actores Sociales Estratégicos, Organizaciones Sociales y Vecinos Beneficiarios, a así como los articula a los diferentes instrumentos de Gestión Municipal (Planes Estratégicos de Desarrollo Concertado, Planes Estratégicos, Planes Operativos, Planes Directores de Desarrollo Urbano y Rural, Presupuestos Participativos y Documentos, Presupuestos Institucionales -PIA-PIM) y la Política y Estrategia de la Gestión Municipal.

8.2. Factores Clave de Éxito para el Modelo de Gestión

1. Concepto de Asesoría y Gestión Municipal Integral y Socialmente Concertado, Articulado a los principales instrumentos de gestión estratégica, institucional, operativa, presupuestal y territorial municipal (Valor Agregado).
2. Elevado nivel profesional y experiencia del directivo principal en todas las áreas de la gestión municipal.
3. Elevado nivel de conocimiento de la realidad política, económica y social del mercado.



8.3. Matriz F.O.D.A.

Amenazas	Oportunidades
<p>A1 Bajo nivel de conocimiento de las ventajas de un nuevo enfoque de consultoría integral y concertado</p> <p>A2 Relaciones amicales de autoridades locales municipales con entorno de profesionales independientes.</p> <p>A3 Baja temporal en la transferencia de los recursos económicos del Gobierno Central a los Gobiernos Locales.</p> <p>A4 Bajo nivel de recaudación propia de los gobiernos locales debido a desaceleración económica del país.</p>	<p>O1 Limitada presencia de consultoras en gestión municipal integral concertada en el mercado.</p> <p>O2 Autoridades con bajo nivel de aprobación en su gestión municipal.</p> <p>O3 Ciudadanos que exigen mayor dialogo, trabajo y proyectos concertadas con sus autoridades.</p> <p>O4 90% de autoridades municipales del mercado son recientemente elegidos (nuevos).</p> <p>O5 Nuevo gobierno presidencial, con enfoque para impulsar la descentralización en la gestión pública peruana</p>
Fortalezas	Debilidades
<p>F1 Concepto de Asesoría y Gestión Municipal, Integral y Concertado</p> <p>F2 Equipo profesional seleccionado, multidisciplina y con experiencia en gestión municipal.</p> <p>F3 Dirección profesional con elevado nivel de preparación profesional en gestión pública y más de 13 años de experiencia en gestión municipal en todas las áreas.</p> <p>F4 Servicio in situ, personalizado, socializado y construcción de relaciones duraderas.</p>	<p>D1 No contar con local u oficinas propias.</p> <p>D2 No contar con vehículos propios para traslado de profesionales.</p> <p>D3 No contar con la totalidad de T.I.C.s para una consultora de alta especialización profesional.</p> <p>D4 Algunos profesionales de Staff podrían laborar en otras entidades o ejercen también la profesión de forma independiente.</p>

Fuente: Elaboración Propia

8.4. Misión y Visión al 2021

VISIÓN



“Ser la empresa líder en el mercado de servicios de asesoría y consultoría en gestión municipal integral y multidisciplinaria de la provincia de Caylloma, región Arequipa”.

MISIÓN

“Diseñar y brindar servicios de asesoría y consultoría municipal con articulación multidisciplinaria, enfoque diferenciado y socialmente concertado, que solucione de la manera más óptima los procesos funcionales y competencias de los gobiernos municipales de la provincia de Caylloma, región Arequipa”.

8.5. Objetivos Estratégicos

- Lograr disponer una cartera de servicios de asesoría y consultoría municipal multidisciplinaria.
- Para el desarrollo de los servicios de asesoría y consultoría municipal se deberá articular obligatoriamente los diferentes instrumentos de gestión administrativa, territorial y de desarrollo económico – social.
- Desarrollar servicios de asesoría y consultoría municipal oportuna y a medida de las verdaderas necesidades de la gestión institucional y gobierno municipal.
- Desarrollar todos nuestros servicios de asesoría y consultoría municipal personalizado, humanizado e integrado con los diferentes actores sociales y sociedad en general.
- Brindar servicios de asesoría y consultoría municipal en el marco normativo vigente y los procesos administrativos de la gestión pública peruana.
- Propender diseñar servicios de asesoría y consultoría municipal orientado a la gestión por resultados y a las nuevas tendencias de gestión pública moderna y global.



8.6. Estrategia de Negocio

ESADEG, impulsará la ESTRATEGIA DE DIFERENCIACIÓN, caracterizando sus servicios en el enfoque multidisciplinario, integral y concertado, con una filosofía empresarial de cultura de la calidad, la oportunidad, a medida, y de relaciones sociales y humanas duraderas.

8.7. Ventaja Comparativa

- Directivo y Staff de profesionales con más de 15 años de experiencia en gestión municipal en sus respectivas especialidades.
- Equipo profesional residentes y conocedores de la realidad política, económica y social de la provincia de Caylloma.

8.8. Ventaja Competitiva

- Servicios de asesoría y consultoría municipal enfocado exclusivamente en la provincia de Caylloma, región Arequipa.
- Servicios de asesoría y consultoría municipal profesionalmente multidisciplinaria y especializada.
- Servicio de asesoría y consultoría municipal que se articula a los instrumentos de gestión municipal.

9. PLAN DE MARKETING



9.1. OBJETIVOS

- Alcanzar una participación de mercado del 50% en el primer año de iniciada las operaciones, en la Provincia de Caylloma – Arequipa.
- Identificar y posicionar los principales servicios de asesoría y consultoría integral de la empresa.

9.2. EL PROBLEMA

Bajos niveles del rendimiento de la capacidad gestora pública estratégica de las autoridades y funcionarios públicos de los gobiernos municipales, para afrontar con rapidez, eficiencia, eficacia, concertada e integral los problemas de las sociedades que gobiernan, mediante el uso los sistemas administrativos, programas y proyectos públicos.

9.3. LA SOLUCIÓN

Servicio de Asesoría y Consultoría Municipal Integral y Concertado para los Gobiernos Locales Provinciales, Distritales, Centros Poblados de la Región Arequipa, con enfoque de gestión integral, moderna y estratégica.

9.4. PROPUESTA ÚNICA DE VALOR

Servicio Multidimensional y Concertado.



9.5. MARKETING ESTRATEGICO

La oferta comprende el diagnostico de su mercado o área de influencia para a continuación formular el servicio.

9.5.1. ESTRATEGIA DE SEGMENTACIÓN

Mercado Geográfico : Provincia de Caylloma,
Región Arequipa
Mercado Objetivo : La Municipalidad Provincial
Municipalidades Distritales
Municipalidades Centros Poblados

9.6. MARKETING TACTICO U OPERATIVO

Para ello utilizaremos las herramientas del marketing táctico, el Marketing MIX; Estrategia de Producto, Estrategia de Precio, Estrategia de la Plaza, Estrategia de Promoción, además Estrategia de Servicio al Cliente y Estrategia de Posicionamiento.

9.6.1. ESTRATÉGIA DE PRODUCTO O SERVICIO

Los servicios que prestará la Escuela Superior de Administración y Gestión Pública - ESADEG a la Municipalidades Provincial, Municipalidades Distritales y Municipalidades de Centros Poblados del mercado objetivo inicial son;

- Gestión de las Contrataciones del Estado,



- Gestión de Alta Dirección Municipal Integral (Alcaldía y Gerencias Municipales).
- Formulación de Proyectos de Inversión Pública,
- Elaboración de Expedientes Técnicos y Fichas Técnicas,
- Gestión de Saneamiento Físico Legal de Predios y Delimitación Territorial,

Productos específicos a diseñar:

PRODUCTO	NOMBRE DEL PRODUCTO	% Participación Portafolio de Productos
1	Gestión de las Contrataciones del Estado Ley 30220 D.S. 350-2015-EF	12%
2	Gestión de Alta Dirección Municipal Integral (Alcaldía y Gerencias Municipales)	10%
3	Gestión Saneamiento Físico Legal de Predios y Delimitación Territorial	8%
4	Elaboración de Expedientes Técnicos Fichas Técnicas de Mantenimiento (Inversión Pública De 100,000.00 hasta 300,000.00) Ponderado de 1.7%	10%
5	Elaboración de Expedientes Técnicos (Inversión Pública De 300,001.00 hasta 500,000.00) Ponderado de 1.5%	13%
6	Elaboración de Expedientes Técnicos (Inversión Pública De 500,001.00 hasta 1'000,000.00) Ponderado de 1.2%	15%
7	Elaboración de Expedientes Técnicos	15%



	(Inversión Pública De 1'000,001.00 hasta 2'000,000.00) Ponderado de 1.1%	
8	Elaboración de Expedientes Técnicos (Inversión Pública De 2'000,001.00 hasta 3'000,000.00) Ponderado de 1.1%	6%
9	Elaboración de Expedientes Técnicos (Inversión Pública De 3'000,001.00 hasta 5'000,000.00) Ponderado de 1%	1%
10	Elaboración de Expedientes Técnicos (Inversión Pública De 5'000,001.00 hasta 7'000,000.00) Ponderado de 1%	0%
11	Formulación de Proyectos de Inversión Pública (Inversión Pública De 5'000,001.00 hasta 8'000,000.00) Ponderado de 0.25%	10%
11	Productos Totales del Portafolio	100%

Fuente : Elaboración Propia

La característica del servicio tiene las siguientes connotaciones clave y diferenciadas:

- Servicio de asesoría articulada con los sistemas administrativos vinculados o conexos.
- Servicio de asesoría articulada a los planes estratégicos de desarrollo concertado y a los planes estratégico institucionales y operativos, aspectos que se vienen descuidando elevadamente en los gobiernos locales.
- Convenios Institucionales Marco o Contratos Marco por Staff de Servicios y Exclusividad.

9.6.2. ESTRATÉGIA DE PRECIO

- Los precios estarán ubicados en términos medios, no buscando competir con precios bajos y desatar una guerra de precios en el mercado.
- El cuadro de precios estimados es el siguiente:

PRODUCTOS / SERVICIOS	PRECIO VENTA MENSUAL (S/.)	% Participación Portafolio de Productos
Gestión de las Contrataciones del Estado Ley 30220 D.S. 350-2015-EF	2,000.00	12%
Gestión de Alta Dirección Municipal Integral (Alcaldía y Gerencias Municipales)	2,000.00	10%
Gestión Sanearamiento Físico Legal de Predios y Delimitación Territorial	7,500.00	8%
Elaboración de Expedientes Técnicos Fichas Técnicas de Mantenimiento (Inversión Pública De 100,000.00 hasta 300,000.00) Ponderado de 1.7%	8,100.00	10%
Elaboración de Expedientes Técnicos (Inversión Pública De 300,001.00 hasta 500,000.00) Ponderado de 1.5%	12,500.00	13%
Elaboración de Expedientes Técnicos (Inversión Pública De 500,001.00 hasta 1'000,000.00) Ponderado de 1.2%	20,000.00	15%
Elaboración de Expedientes Técnicos (Inversión Pública De 1'000,001.00 hasta 2'000,000.00) Ponderado de 1.1%	40,000.00	15%
Elaboración de Expedientes Técnicos (Inversión Pública De 2'000,001.00 hasta 3'000,000.00) Ponderado de 1.1%	60,000.00	6%
Elaboración de Expedientes Técnicos (Inversión Pública De 3'000,001.00 hasta 5'000,000.00) Ponderado de 1%	100,000.00	1%
Elaboración de Expedientes Técnicos (Inversión Pública De 5'000,001.00 hasta 7'000,000.00) Ponderado de 1%	140,000.00	0%
Formulación de Proyectos de Inversión Pública (Inversión Pública De 5'000,001.00 hasta 8'000,000.00) Ponderado de 0.25%	40,000.00	10%
PORCENTAJE TOTAL (Portafolio de Productos)		100%

Fuente : Elaboración Propia

9.6.3. ESTRATÉGIA DE PLAZA O DISTRIBUCIÓN



Nuestra principal estrategia para colocar el servicio es la “Contacto Directo”, ya que trataremos directamente con nuestros clientes (Municipalidades) en la provincia de Caylloma, visitándolos en sus locales o palacios municipales, o podrán ubicarnos en nuestras oficinas de la ciudad de El Pedregal del distrito de Majes (Caylloma).

9.6.4. ESTRATÉGIA DE PROMOCIÓN

- Marketing Directo; por lo que se busca y visitar directamente al cliente.
- Charla informativa in situ.
- Brochure institucional.
- Brochure – video institucional
- Web institucional y difusión por las principales redes institucionales.
- Convenios Institucionales Marco o Contratos Marco por Staff de Servicios y Exclusividad.

9.6.5. ESTRATÉGIA DE SERVICIO AL CLIENTE

- Permanente comunicación con el Alcalde y principales funcionarios sobre el avance de los servicios prestados.
- Sugerencias, orientaciones generales y alertas sobre la articulación de los servicio de asesoría articulada con los sistemas administrativos vinculados o conexos, asimismo, su articulación a los planes estratégicos de desarrollo concertado y a los planes estratégico institucionales y operativos, aspectos que se vienen descuidando elevadamente en los gobiernos locales (Valor Agregado).
- Permanente atención con sensibilidad a la mejora de los servicios de asesoría y consultoría prestados.



- Permanente atención a las nuevas necesidades y deseos de nuestros clientes para diseñar y ampliar la cartera y mejores servicios de asesoría y consultoría en gestión pública municipal.

9.6.6. ESTRATÉGIA DE POSICIONAMIENTO

Nuestro enfoque de posicionamiento, estará bajo el concepto de marca:



ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA
"Por una Gestión Pública con Éxito"

- Servicio integral y concertado con enfoque de responsabilidad y sensibilidad con la sociedad o población (No buscamos asesorar sin tener en cuenta a la población que se gobierna) así contribuir con lograr un elevado nivel de aprobación de la gestión municipal en su respectiva jurisdicción territorial.
- El servicio de asesoría y consultoría es definitivamente articulada con los sistemas administrativos vinculados o conexos, con los planes estratégicos de desarrollo concertado, los planes de desarrollo urbano y rural, los planes estratégico institucionales y los planes operativos, aspectos que se vienen descuidando elevadamente en los gobiernos locales.

10. PRESUPUESTO

La implementación del Proyecto requiere una inversión de 62,277.50 Soles, los que serán financiados de la siguiente forma:



- Por los Socios – Accionistas: S/. 42,277.50
- Crédito de Institución Financiera: S/. 20,000.00

11. CONTROL

- La evaluación y control de la gestión del proyecto será bimestral,
- La evaluación y control estará enfocada en primer lugar en la gestión comercial y de marketing, sobre cuota y participación de mercado.
- La segunda evaluación y control estará enfocada al logro de la tasa interna de retorno – TIR del negocio.
- La tercera evaluación y control estará enfocada a la gestión gerencial del negocio y las estrategias generales del negocio.

12. PLAN DE OPERACIONES Y PRODUCCIÓN

12.1. Estrategia de Operaciones

12.1.1. Objetivos de Operaciones

Objetivos de Operaciones	INDICADOR	Objetivos a:		
		CP	MP	LP
Servicio de Asesoría y Consultoría en Gestión Pública (Multidimensional o Multi-disciplinario y Concertado o Socializado).	a. N° de Asesorías. b. N° de Consultorías. c. N° de intervenciones multidisciplinaria respecto a las Asesorías. d. N° de intervenciones multidisciplinaria respecto a las Consultorías. e. N° de organizaciones con las que concerta y socializa.	80%	90%	100%
Articulación a Instrumentos de Gestión Estratégica, Institucional, Operativa, Presupuestal y Territorial.	a. Instrumentos de Gestión que se consulta. b. N° de Instrumentos utilizados c. N° de Veces que se utiliza	80%	90%	100%



Oportunidad y Calidad en el Servicio.	a. % de Incremento de Contratos. b. % Satisfacción en el servicio. c. % de clientes que repiten el servicio d. N° de contratos cumplidos oportunamente.	80%	90%	95%
Costos Operativos.	a. % de costos operativos respecto a los costos totales.	60%	55%	50%



12.2. Diseño del Producto/Servicio

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA-ESADEG, inicialmente brindará los siguientes servicios especializados en gestión pública municipal.

Definición de los Servicios y Consultoría:

1. **Gestión de las Contrataciones del Estado:** Servicio de Asesoría Municipal, en la gestión de los métodos y procesos de selección en la marco de la Ley N° 30220 – Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento aprobado mediante D.S. 350-2015-EF; desde el requerimiento, expediente de contratación, bases administrativas, etapas del proceso de selección y fase contractual.
2. **Asesoría en Alta Dirección Municipal:** Servicio de Asesoría Municipal, en Gobierno y Gerenciamiento Municipal, brindado al Alcalde, Concejo Municipal, Gerente Municipal y Gerentes de Línea Ejecutiva – Resolutiva, en la marco de la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, Normas de los Sistemas Administrativos y demás normas vinculadas a las competencias municipales.

Lineamientos para la formulación de los principales instrumentos de gestión municipal; MOF, ROF, CAP y PAP, Reglamentos de Personal.

Lineamientos para la formulación del Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Institucional y el Texto Único de Procedimientos Administrativos, Directivas para la Ejecución y Liquidación de Obras Públicas, y Tesorería.



3. **Formulación de Proyectos de Inversión Pública:** Consultoría en la Formulación de Proyectos de Inversión Pública – Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP y el Nuevo Sistema de Inversión Pública – INVIERTE PERÚ, desde su articulación al Plan de Desarrollo Concertado-PDC, Presupuesto Participativo por Resultados, Plan Estratégico Institucional-PEI, Plan Operativo Institucional –POI, el registro en el banco de proyectos, hasta la declaratoria de la respectiva viabilidad en el correspondiente nivel de pre-inversión (Perfil y Factibilidad).

 4. **Formulaciones de Expedientes Técnicos de Obra y Fichas Técnicas:** Consultoría en la elaboración de Fichas Técnicas de Mantenimiento de Obras Públicas ejecutadas, Fichas Técnicas de Emergencia, Expedientes Técnicos, documento instructivo para la ejecución física y financiera de una obra pública, debidamente presupuestada e incorporada en el plan de inversiones de una Institución Municipal.

 5. **Gestión del Saneamiento Físico Legal de Predios y Delimitación Territorial:** Asesoría y consultoría municipal, en los procesos técnicos, administrativos y legales para formalizar posesionarios informales en predios de propiedad municipal; tales como, formulación de habilitaciones urbanas, programas municipales de vivienda – Promuvi, sistemas de cambios de uso de suelo, formulación de los Planes Directores de Desarrollo Urbano y Rural, Ordenanzas Municipales para la Gestión Territorial.
- 12.3. Costo Variable Unitario de los Servicios de Asesoría y Consultoría**



Producto 1						
Gestión de las Contrataciones Públicas						
Unidades	U. Medida	Item	Costo		Costo Total	
4	Viáticos	Viáticos para el Asesor	S/.	100.00	S/.	400.00
12	Hojas Papel	Informes "Papel Bond"	S/.	0.10	S/.	1.20
12	Impresiones	Tinta Impresora	S/.	0.20	S/.	2.40
1	Bono Producción	Now How Profesional (4%)	S/.	100.00	S/.	100.00
Costo Variable Unitario del Producto					S/.	503.60
Precio de Venta Unitario					S/.	2,500.00
Margen de Contribución del Producto					S/.	1,996.40
Fuente : Elaboración Propia -2016						

Producto 2						
Gestión de Alta Dirección Municipal Integral						
Unidades	U. Medida	Item	Costo		Costo Total	
4	Viáticos	Viáticos para el Asesor	S/.	100.00	S/.	400.00
12	Hojas Papel	Informes "Papel Bond"	S/.	0.10	S/.	1.20
12	Impresiones	Tinta Impresora	S/.	0.20	S/.	2.40
1	Bono Producción	Now How Profesional (4%)	S/.	96.00	S/.	96.00
Costo Variable Unitario del Producto					S/.	499.60
Precio de Venta Unitario					S/.	2,400.00
Margen de Contribución del Producto					S/.	1,900.40
Fuente : Elaboración Propia -2016						

Producto 3						
Gestión del Saneamiento Físico Legal de Predios y Delimitación Territorial						
Unidades	U. Medida	Item	Costo		Costo Total	
3	Viáticos	Viáticos Consultor 1: Ingeniero Civil	S/.	100.00	S/.	300.00
2	Viáticos	Viáticos Consultor 2 : Abogado	S/.	100.00	S/.	200.00
1	Servicio	Levantamiento Topográfico	S/.	2,000.00	S/.	2,000.00
12	Hojas A4	Informe Técnico - Legal	S/.	0.10	S/.	1.20
12	Impresiones	Tinta Impresora	S/.	0.20	S/.	2.40
15	Hojas A2	Planos	S/.	6.00	S/.	90.00
4	Servicio Taxi	Movilidad Local (Sunarp, Ent. Públicas)	S/.	15.00	S/.	60.00
1	Bono Producción	Now How Profesional 1 (4%)	S/.	200.00	S/.	200.00
1	Bono Producción	Now How Profesional 2 (4%)	S/.	200.00	S/.	200.00
Costo Variable Unitario del Producto					S/.	3,053.60
Precio de Venta Unitario					S/.	5,000.00
Margen de Contribución del Producto					S/.	1,946.40
Fuente : Elaboración Propia -2016						



Producto 4					
Gestión de las Obras Públicas : Elaboración de Expediente Técnicos y Fichas Técnicas de Mantenimiento (I.P. S/. 100,000.00 a 300,000.00)					
Unidades	U. Medida	Ítem	Costo		Costo Total
3	Viáticos	Viáticos Consultor 1: Ingeniero Civil	S/.	100.00	S/. 300.00
1	Servicio	Levantamiento Topográfico	S/.	1,100.00	S/. 1,100.00
1	Servicio	Laboratorio Estudio de Suelos	S/.	600.00	S/. 600.00
1	Servicio	Obtención del CIRA (Ante INC)	S/.	700.00	S/. 700.00
4	Servicio Taxi	Movilidad Local a Entidades Públicas	S/.	15.00	S/. 60.00
300	Hojas A4	Impresión Expediente Técnico (3 Ejemplares)	S/.	0.20	S/. 60.00
45	Hojas A2	Impresión de Planos (3 Ejemplares)	S/.	6.00	S/. 270.00
3	cd'	Expediente Técnico - Medio Digital	S/.	0.50	S/. 1.50
3	Archivador Corp.	Encarpetado de 3 Expedientes Técnicos	S/.	10.00	S/. 30.00
1	Bono Producción	Now How Profesional 1 (5%)	S/.	255.00	S/. 255.00
Costo Variable Unitario del Producto					S/. 3,376.50
Precio de Venta Unitario					S/. 5,100.00
Margen de Contribución del Producto					S/. 1,723.50
Fuente : Elaboración Propia -2016					

Producto 5					
Gestión de las Obras Públicas : Elaboración de Expediente Técnicos y Fichas Técnicas de Mantenimiento (I.P. S/. 301,000.00 a 500,000.00)					
Unidades	U. Medida	Ítem	Costo		Costo Total
3	Viáticos	Viáticos Consultor 1: Ingeniero Civil	S/.	100.00	S/. 300.00
1	Servicio	Levantamiento Topográfico	S/.	2,000.00	S/. 2,000.00
1	Servicio	Laboratorio Estudio de Suelos	S/.	1,100.00	S/. 1,100.00
1	Servicio	Obtención del CIRA (Ante INC)	S/.	1,200.00	S/. 1,200.00
4	Servicio Taxi	Movilidad Local a Entidades Públicas	S/.	15.00	S/. 60.00
360	Hojas A4	Impresión Expediente Técnico (3 Ejemplares)	S/.	0.20	S/. 72.00
51	Hojas A2	Impresión de Planos (3 Ejemplares)	S/.	6.00	S/. 306.00
3	cd'	Expediente Técnico - Medio Digital	S/.	0.50	S/. 1.50
3	Archivador Corp.	Encarpetado de 3 Expedientes Técnicos	S/.	10.00	S/. 30.00
1	Bono Producción	Now How Profesional 1 (5%)	S/.	375.00	S/. 375.00
Costo Variable Unitario del Producto					S/. 5,444.50
Precio de Venta Unitario					S/. 7,500.00
Margen de Contribución del Producto					S/. 2,055.50
Fuente : Elaboración Propia -2016					



Producto 6					
Gestión de las Obras Públicas : Elaboración de Expediente Técnicos y Fichas Técnicas de Mantenimiento (I.P. S/. 500,001.00 a 1'000,000.00)					
Unidades	U. Medida	Item	Costo		Costo Total
2	Viáticos	Viáticos Consultor 1: Ingeniero Civil	S/.	100.00	S/. 200.00
1	Día	Alquiler de Camioneta 4x4 -Trabajo de Campo	S/.	500.00	S/. 500.00
1	Servicio	Levantamiento Topográfico	S/.	2,700.00	S/. 2,700.00
1	Servicio	Laboratorio Estudio de Suelos	S/.	2,200.00	S/. 2,200.00
1	Servicio	Obtención del CIRA (Ante INC)	S/.	1,500.00	S/. 1,500.00
4	Servicio Taxi	Movilidad Local a Entidades Públicas	S/.	15.00	S/. 60.00
450	Hojas A4	Impresión Expediente Técnico (3 Ejemplares)	S/.	0.20	S/. 90.00
75	Hojas A2	Impresión de Planos (3 Ejemplares)	S/.	6.00	S/. 450.00
3	cd'	Expediente Técnico - Medio Digital	S/.	0.50	S/. 1.50
6	Archivador Corp.	Encarpetado de 3 Expedientes Técnicos	S/.	10.00	S/. 60.00
1	Bono Producción	Now How Profesional 1 (5%)	S/.	600.00	S/. 600.00
Costo Variable Unitario del Producto					S/. 8,361.50
Precio de Venta Unitario					S/. 12,000.00
Margen de Contribución del Producto					S/. 3,638.50
Fuente : Elaboración Propia -2016					

Producto 7					
Gestión de las Obras Públicas : Elaboración de Expediente Técnicos (I.P. S/. 1'000,001.00 a 2'000,000.00)					
Unidades	U. Medida	Item	Costo		Costo Total
2	Viáticos	Viáticos Consultor 1: Ingeniero Civil	S/.	100.00	S/. 200.00
1	Día	Alquiler de Camioneta 4x4 -Trabajo de Campo	S/.	500.00	S/. 500.00
1	Servicio	Levantamiento Topográfico	S/.	3,400.00	S/. 3,400.00
1	Servicio	Laboratorio Estudio de Suelos	S/.	2,500.00	S/. 2,500.00
1	Servicio	Obtención del CIRA (Ante INC)	S/.	3,000.00	S/. 3,000.00
1	Servicio	Certificado de Impacto Ambiental	S/.	3,000.00	S/. 3,000.00
1	Servicio	Otros Estudios de Ingeniería	S/.	2,400.00	S/. 2,400.00
4	Servicio Taxi	Movilidad Local a Entidades Públicas	S/.	15.00	S/. 60.00
450	Hojas A4	Impresión Expediente Técnico (3 Ejemplares)	S/.	0.20	S/. 90.00
75	Hojas A2	Impresión de Planos (3 Ejemplares)	S/.	6.00	S/. 450.00
3	cd'	Expediente Técnico - Medio Digital	S/.	0.50	S/. 1.50
6	Archivador Corp.	Encarpetado de 3 Expedientes Técnicos	S/.	10.00	S/. 60.00
1	Bono Producción	Now How Profesional 1 (6%)	S/.	1,320.00	S/. 1,320.00
Costo Variable Unitario del Producto					S/. 16,981.50
Precio de Venta Unitario					S/. 22,000.00
Margen de Contribución del Producto					S/. 5,018.50
Fuente : Elaboración Propia -2016					



Producto 8				
Gestión de las Obras Públicas : Elaboración de Expediente Técnicos (I.P. S/. 2'000,001.00 a 3'000,000.00)				
Unidades	U. Medida	Item	Costo	Costo Total
2	Viáticos	Viáticos Consultor 1: Ingeniero Civil	S/. 100.00	S/. 200.00
1	Día	Alquiler de Camioneta 4x4 -Trabajo de Campo	S/. 500.00	S/. 500.00
1	Servicio	Levantamiento Topográfico	S/. 4,300.00	S/. 4,300.00
1	Servicio	Laboratorio Estudio de Suelos	S/. 2,500.00	S/. 2,500.00
1	Servicio	Obtención del CIRA (Ante INC)	S/. 5,000.00	S/. 5,000.00
1	Servicio	Certificado de Impacto Ambiental	S/. 6,000.00	S/. 6,000.00
1	Servicio	Otros Estudios de Ingeniería	S/. 3,000.00	S/. 3,000.00
4	Servicio Taxi	Movilidad Local a Entidades Públicas	S/. 15.00	S/. 60.00
600	Hojas A4	Impresión Expediente Técnico (3 Ejemplares)	S/. 0.20	S/. 120.00
90	Hojas A2	Impresión de Planos (3 Ejemplares)	S/. 6.00	S/. 540.00
3	cd'	Expediente Técnico - Medio Digital	S/. 0.50	S/. 1.50
9	Archivador Corp.	Encarpetado de 3 Expedientes Técnicos	S/. 10.00	S/. 90.00
1	Bono Producción	Now How Profesional 1 (6%)	S/. 1,980.00	S/. 1,980.00
1	Honorario Externo	Honorario del Profesional 2 (Arquitecto, Ing. Sanitario, Ing. Electricista (10 %)	S/. 3,300.00	S/. 3,300.00
Costo Variable Unitario del Producto				S/. 27,591.50
Precio de Venta Unitario				S/. 33,000.00
Margen de Contribución del Producto				S/. 5,408.50

Fuente : Elaboración Propia -2016

Producto 9				
Gestión de las Obras Públicas : Elaboración de Expediente Técnicos (I.P. S/. 3'000,001.00 a 5'000,000.00)				
Unidades	U. Medida	Item	Costo	Costo Total
4	Viáticos	Viáticos Consultor 1: Ingeniero Civil	S/. 100.00	S/. 400.00
4	Viáticos	Viáticos Profesional 2 : Ing. Sanitario, Ing. Electricista, Arquitecto)	S/. 100.00	S/. 400.00
3	Día	Alquiler de Camioneta 4x4 -Trabajo de Campo	S/. 500.00	S/. 1,500.00
1	Servicio	Levantamiento Topográfico	S/. 6,000.00	S/. 6,000.00
1	Servicio	Laboratorio Estudio de Suelos	S/. 5,000.00	S/. 5,000.00
1	Servicio	Obtención del CIRA (Ante INC)	S/. 7,000.00	S/. 7,000.00
1	Servicio	Certificado de Impacto Ambiental	S/. 10,000.00	S/. 10,000.00
1	Servicio	Otros Estudios de Ingeniería	S/. 5,000.00	S/. 5,000.00
8	Servicio Taxi	Movilidad Local a Entidades Públicas	S/. 15.00	S/. 120.00
750	Hojas A4	Impresión Expediente Técnico (3 Ejemplares)	S/. 0.20	S/. 150.00
90	Hojas A2	Impresión de Planos (3 Ejemplares)	S/. 6.00	S/. 540.00
3	cd'	Expediente Técnico - Medio Digital	S/. 0.50	S/. 1.50
12	Archivador Corp.	Encarpetado de 3 Expedientes Técnicos	S/. 10.00	S/. 120.00
1	Bono Producción	Now How Profesional 1 (6%)	S/. 3,300.00	S/. 3,300.00
1	Honorario Externo	Honorario del Profesional 2 - (Arquitecto, Ing. Sanitario, Ing. Electricista (14 %)	S/. 7,700.00	S/. 7,700.00
Costo Variable Unitario del Producto				S/. 47,231.50
Precio de Venta Unitario				S/. 55,000.00
Margen de Contribución del Producto				S/. 7,768.50

Fuente : Elaboración Propia -2016



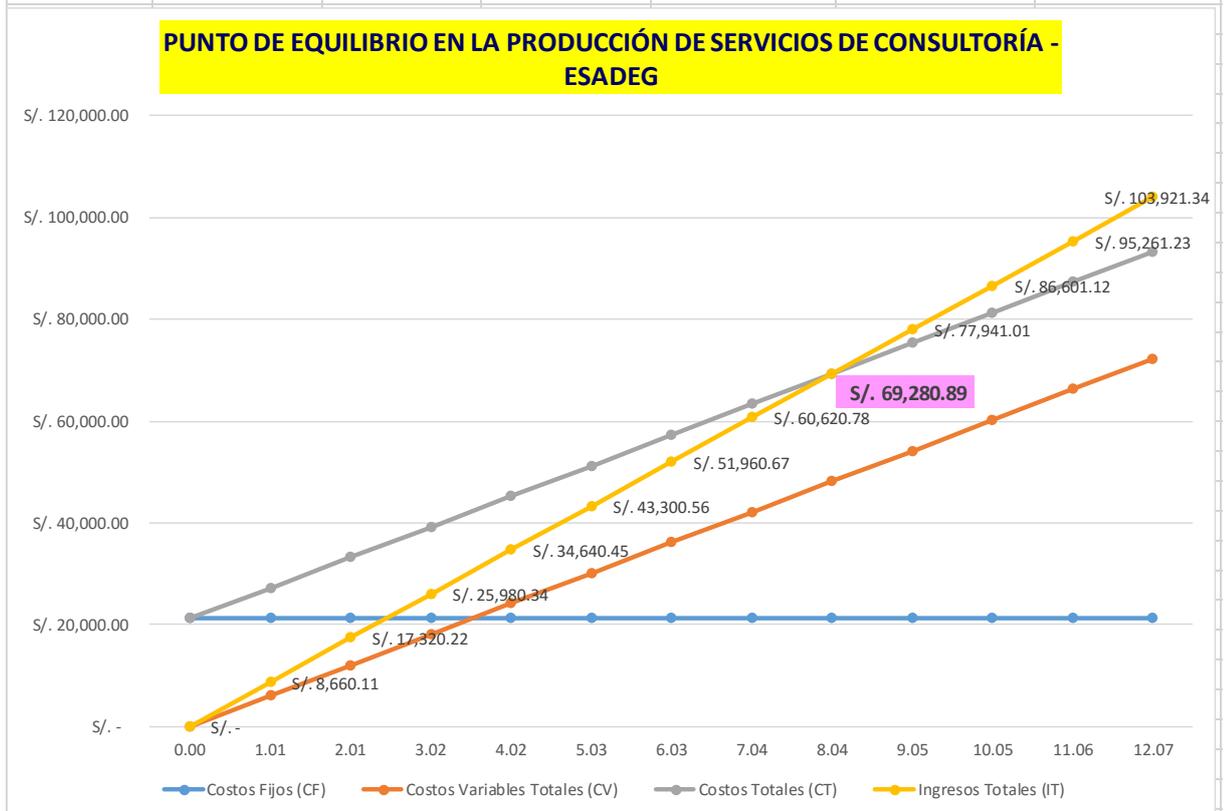
Producto 10					
Gestión de las Obras Públicas : Elaboración de Expediente Técnicos (I.P. S/. 5'000,001.00 a 7'000,000.00)					
Unidades	U. Medida	Item	Costo		Costo Total
4	Viáticos	Viáticos Consultor 1: Ingeniero Civil	S/.	100.00	S/. 400.00
4	Viáticos	Viáticos Profesional 2 : Ing. Sanitario, Ing. Electricista, Arquitecto)	S/.	100.00	S/. 400.00
3	Día	Alquiler de Camioneta 4x4 -Trabajo de Campo	S/.	500.00	S/. 1,500.00
1	Servicio	Levantamiento Topográfico	S/.	8,000.00	S/. 8,000.00
1	Servicio	Laboratorio Estudio de Suelos	S/.	7,000.00	S/. 7,000.00
1	Servicio	Obtención del CIRA (Ante INC)	S/.	10,000.00	S/. 10,000.00
1	Servicio	Certificado de Impacto Ambiental	S/.	13,000.00	S/. 13,000.00
1	Servicio	Otros Estudios de Ingeniería	S/.	7,000.00	S/. 7,000.00
10	Servicio Taxi	Movilidad Local a Entidades Públicas	S/.	15.00	S/. 150.00
750	Hojas A4	Impresión Expediente Técnico (3 Ejemplares)	S/.	0.20	S/. 150.00
105	Hojas A2	Impresión de Planos (3 Ejemplares)	S/.	6.00	S/. 630.00
3	cd'	Expediente Técnico - Medio Digital	S/.	0.50	S/. 1.50
15	Archivador Corp.	Encarpetado de 3 Expedientes Técnicos	S/.	10.00	S/. 150.00
1	Bono Producción	Now How Profesional 1 (6%)	S/.	4,200.00	S/. 4,200.00
1	Honorario Externo	Honorario del Profesional 2 - (Arquitecto, Ing. Sanitario, Ing. Electricista (14 %)	S/.	9,800.00	S/. 9,800.00
Costo Variable Unitario del Producto					S/. 62,381.50
Precio de Venta Unitario					S/. 70,000.00
Margen de Contribución del Producto					S/. 7,618.50
Fuente : Elaboración Propia -2016					

Producto 11					
Formulación y Gestión de Proyectos de Inversión Pública (I.P. S/. 5'001,000.00 a 8'000,000.00)					
Unidades	U. Medida	Item	Costo		Costo Total
2	Viáticos	Viáticos Consultor 1: Economista/Administrado	S/.	100.00	S/. 200.00
2	Viáticos	Viáticos Consultor 1: Ingeniero Civil	S/.	100.00	S/. 200.00
2	Día	Alquiler de Camioneta 4x4 -Trabajo de Campo	S/.	500.00	S/. 1,000.00
1	Servicio	Levantamiento Topográfico	S/.	3,000.00	S/. 3,000.00
1	Servicio	Laboratorio Estudio de Suelos	S/.	2,400.00	S/. 2,400.00
1	Servicio	Obtención del CIRA (Ante INC)	S/.	3,000.00	S/. 3,000.00
1	Servicio	Certificado de Impacto Ambiental	S/.	2,500.00	S/. 2,500.00
6	Servicio Taxi	Movilidad Local a Entidades Públicas	S/.	15.00	S/. 90.00
450	Hojas A4	Impresión Proyecto de Inversión (3 Ejemplares)	S/.	0.20	S/. 90.00
75	Hojas A2	Impresión de Planos (3 Ejemplares)	S/.	6.00	S/. 450.00
3	cd'	Expediente Técnico - Medio Digital	S/.	0.50	S/. 1.50
6	Archivador Corp.	Encarpetado de 3 Expedientes Técnicos	S/.	10.00	S/. 60.00
1	Bono Producción	Now How Consultor 1 (6%)	S/.	1,200.00	S/. 1,200.00
1	Bono Producción	Now How Consultor 2 (6%)	S/.	1,200.00	S/. 1,200.00
Costo Variable Unitario del Producto					S/. 15,391.50
Precio de Venta Unitario					S/. 20,000.00
Margen de Contribución del Producto					S/. 4,608.50
Fuente : Elaboración Propia -2016					



12.5. Grafica del Punto de Equilibrio en la Producción

Unidades Totales de Servicios (p)	Costos Fijos (CF)	Costos Variables Totales (CV)	Costos Totales (CT)	Ingresos Totales (IT)	Beneficios Económicos Netos (BNE)	Costos Medios (CMe)
0.00	S/. 21,151.50	S/. -	S/. 21,151.50	S/. -	S/. -21,151.50	S/. 10,575.75
1.01	S/. 21,151.50	S/. 6,016.17	S/. 27,167.67	S/. 8,660.11	S/. -18,507.56	S/. 13,583.84
2.01	S/. 21,151.50	S/. 12,032.35	S/. 33,183.85	S/. 17,320.22	S/. -15,863.63	S/. 16,591.92
3.02	S/. 21,151.50	S/. 18,048.52	S/. 39,200.02	S/. 25,980.34	S/. -13,219.69	S/. 19,600.01
4.02	S/. 21,151.50	S/. 24,064.70	S/. 45,216.20	S/. 34,640.45	S/. -10,575.75	S/. 22,608.10
5.03	S/. 21,151.50	S/. 30,080.87	S/. 51,232.37	S/. 43,300.56	S/. -7,931.81	S/. 25,616.19
6.03	S/. 21,151.50	S/. 36,097.05	S/. 57,248.55	S/. 51,960.67	S/. -5,287.88	S/. 28,624.27
7.04	S/. 21,151.50	S/. 42,113.22	S/. 63,264.72	S/. 60,620.78	S/. -2,643.94	S/. 31,632.36
8.04	S/. 21,151.50	S/. 48,129.39	S/. 69,280.89	S/. 69,280.89	S/. -	S/. 34,640.45
9.05	S/. 21,151.50	S/. 54,145.57	S/. 75,297.07	S/. 77,941.01	S/. 2,643.94	S/. 37,648.53
10.05	S/. 21,151.50	S/. 60,161.74	S/. 81,313.24	S/. 86,601.12	S/. 5,287.87	S/. 40,656.62
11.06	S/. 21,151.50	S/. 66,177.92	S/. 87,329.42	S/. 95,261.23	S/. 7,931.81	S/. 43,664.71
12.07	S/. 21,151.50	S/. 72,194.09	S/. 93,345.59	S/. 103,921.34	S/. 10,575.75	S/. 46,672.80



Fuente : Elaboración Propia -2016

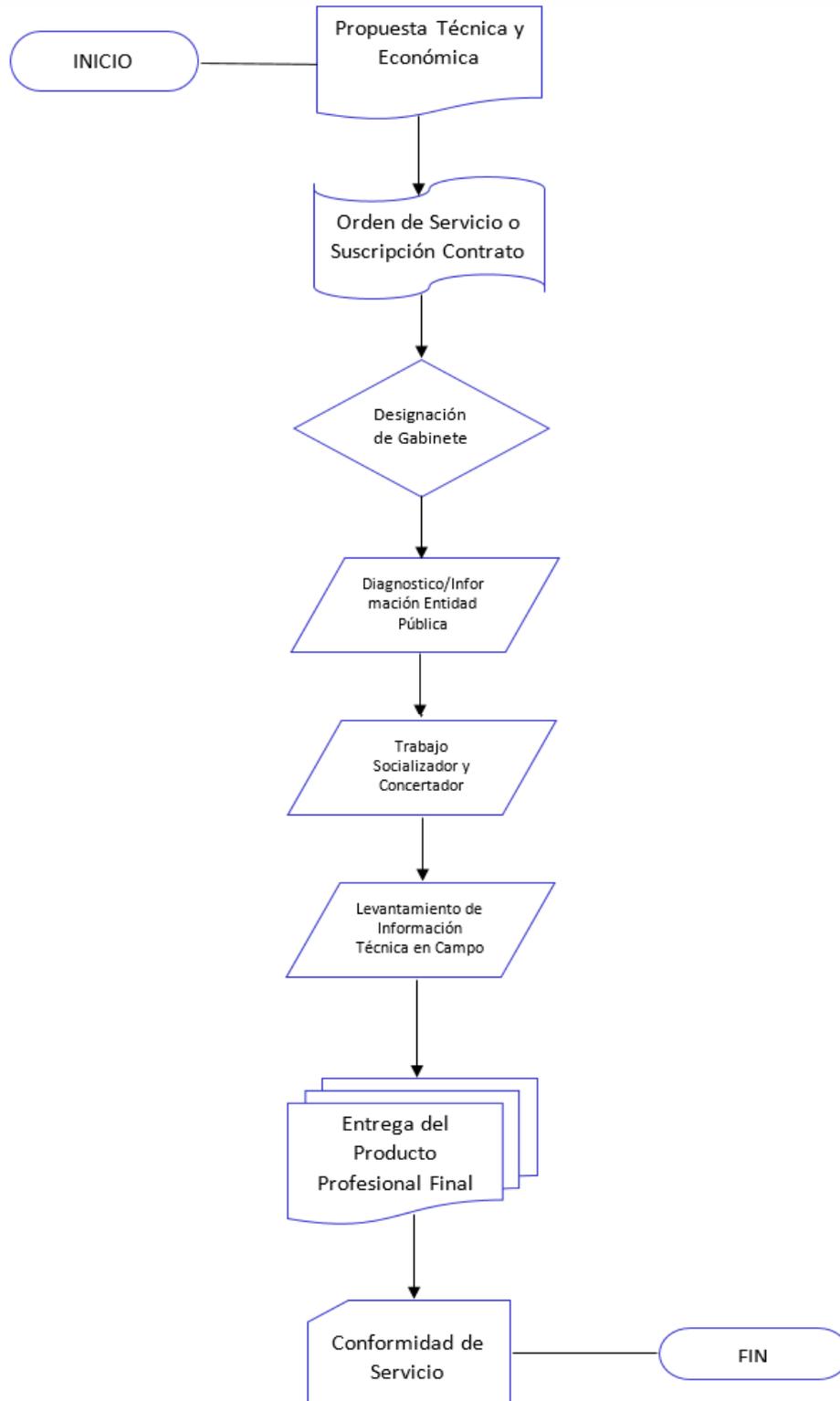


12.6. Diagrama de Flujo de Procesos

El presente diagrama de flujo describe el proceso del servicio de asesoría y consultoría que brindará la ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA – ESADEG.

Procesos identificados; Propuesta Técnica y Económica, Registro de la Orden de Servicio o Suscripción del Contrato, Designación del Gabinete Técnico, Diagnostico e Información en Entidad Pública, Trabajo Socializador y Concertador, Levantamiento de Información Técnica en Campo, Gabinete Técnico, Entrega del Producto Final, Conformidad del Servicio.

Diagrama 01



Fuente: Elaboración Propia – 2016

12.7. Evaluación de la Localización del Negocio

12.7.1. Macrolocalización

El proyecto de negocio definitivamente se ubicará dentro de la provincia de Caylloma – región Arequipa, debido a la selección y conocimiento del mercado por los inversionistas promotores, por lo que no será necesario evaluación ubicación en distintas regiones, sin embargo, si será necesario evaluar la localización más adecuada entre distritos de la provincia de Caylloma, para ello se debe continuar con la evaluación de la Microlocalización.

12.7.2. Microlocalización

Para evaluar la mejor localización utilizaremos método de “Ranking de Factores y Escala de Calificación”, tomando en cuenta dos distritos posibles para ubicar el proyecto de negocio, los distritos son Majes y Chivay, los mismos que se encuentran dentro de la Provincia de Caylloma - Región Arequipa.

Tabla 1. Análisis Ranking de Factores.

Grado de Ponderación	%
Excesivamente importante	100
Muy importante	75
Importante	50
Moderadamente importante	25
No importante	5

Tabla 2. Escala de Calificación.



Escala de Calificación	%
Excelente	5
Muy bueno	4
Bueno	3
Regular	2
Malo	1

Tabla 3. Ranking de factores: Micro localización.

Factores	Nro.	Ponderación		DISTRITO MAJES		DISTRITO CHIVAY	
				Estratifica	Ranking	Estratifica	Ranking
Alquiler	1	50	100	2	100	3	150
Costo				4	200	1	50
Profesionales	2	30	100	2	60	3	90
Costo				3	90	2	60
Disponibilidad				3	120	2	80
Energía	3	25	50	2	50	4	100
Costo				4	100	2	50
Agua	4	20	60	3	60	4	80
Costo				4	80	2	40
Disponibilidad				3	60	2	40
Seguridad	5	75	75	3	225	2	150
Total		385	385		1145		890

Fuente: Elaboración propia 2016

12.8. Cálculo del Tamaño de Planta

Es el tamaño físico de infraestructura destinado para el funcionamiento y prestación de servicios del proyecto de negocio:

Infraestructura	Descripción
1. Gerencia General	Oficina destinada a las funciones del Gerente General de ESADEG



2. Gabinetes Técnicos	Área destinada a los gabinetes técnicos donde se ubica el profesional especialista en determinada materia pública y que realizarán los servicios de asesoramiento y consultoría en gestión pública municipal.
3. Sala de Sesiones	Ambiente destinado a las reuniones que se sostendrán entre los clientes y los profesionales especialistas y directivos del ESADEG.
4. Secretaría General	Ambiente destinado a la recepción de los clientes e informes generales de los servicios que presta ESADEG.
5. Servicios Higiénico	Servicios Higiénicos de uso para el aforo de personas que usan las instalaciones de ESADEG.

Fuente: Elaboración propia - 2016.

12.8.1. Muebles y Equipos > Especificaciones Técnicas

Se describen las características técnicas y número muebles y equipos que se utilizaran en la ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA – ESADEG, para la prestación de los servicios:

A. Escritorio

Cantidad: 7

Medidas: 1.22 mts. de largo, 0.77 mts. de alto y 0,65 mts. de ancho.

Diseño: Corporativo

Material: Melamine

Gavetas: 6



Color: Negro y Azul

B. Estantes

Cantidad: 7

Color: Negro y Azul

Medidas: 1.20 mts. de largo, 1.80 mts. de alto y 0.35 mts. de ancho.

Diseño: Corporativo

Material: Melamine

Pisos: 4 Pisos con Puertas de doble hoja en el primer piso.

C. Sillas Forradas

Cantidad: 20

Color: Negro

Medidas: 0.56 mts. de largo, 0.80 mts. de alto y 0.53 mts. de ancho.

Material: Metal y forrados

Diseño: Corporativo

D. Plotter

Cantidad: 2

Color: Blanco

Medidas: 1.22 mts. de largo, 0.85 mts. de alto y 0.65 mts. de ancho.

Impresor de Planos A-1

Tinta: Color

Funcionalidad: Rodillo

Sistema: Digital

Control: Computarizado

E. Sofá

Cantidad: 2

Color: Negro

Material: Forrado de Marroquín Negro

Medidas: 1.50 mts. de largo, 0.80 mts. de alto y 0.65 mts. de ancho.

F. Sillón Ejecutivo Giratorio

Cantidad: 7

Color: Negro

Tipo: Giratorio



Diseño: Ejecutivo Corporativo

Medidas: 0.65 mts. De largo, 0.90 mts. de alto y 0.65 mts. de ancho.

G. Mesa de Sesiones

Cantidad: 01

Color: Negro

Material: Melamine

Modelo; Corporativo

Medidas: 2.40 mts. de largo, 0.80 mts. de alto y 1.00 mts. de ancho.

H. Mesa para Lectura de Planos

Cantidad: 01

Color: Negro

Material: Melamine

Modelo: Corporativo

Medidas: 1.50 mts. de largo, 0.80 mts. de alto y 0.90 mts. de ancho.

12.8.2. Área requerida para Oficinas Administrativas y Área de Producción.

Tabla 4. Medidas de Equipos y Muebles (Mts.)

Equipos	Número	Largo	Ancho	Alto	Nro. de Lados
Escritorio	7	1.22	0.65	0.77	2
Estantes	7	1.20	0.35	1.80	1
Silla Forradas	20	0.56	0.53	0.80	3
Plotter	2	1.22	0.65	0.85	2
Sofá	2	1.5	0.65	0.80	1
Sillón Ejecutivo	7	0.65	0.65	0.90	3
Mesa Sesiones	1	2.40	1.00	0.80	4
Mesa de Planos	1	1.50	0.90	0.80	3

Fuente: Elaboración propia - 2016.

12.8.3. Cálculo de Áreas : Estática – Gravitacional – Evolutiva – Totales



Materiales y Equipo	Ss (m2)	Sg m2)	Se (m2)	St Área total (m2)
Escritorio	5.551	11.102	14.616	31.269
Estantes	2.940	2.940	5.161	11.041
Silla Forradas	5.936	17.808	20.840	44.584
Plotter	1.586	3.172	4.176	8.934
Sofá	1.950	1.950	3.423	7.323
Sillón Ejecutivo Giratorio	2.958	8.873	10.383	22.213
Mesa Sesiones	2.400	9.600	10.532	22.532
Mesa de Planos	1.350	4.050	4.740	10.140
SUB TOTAL				158.037
MUROS Y COLUMNAS 25%				39.509
MARGEN DE SEGURIDAD 10%				15.804
ÁREA TOTAL				213.349

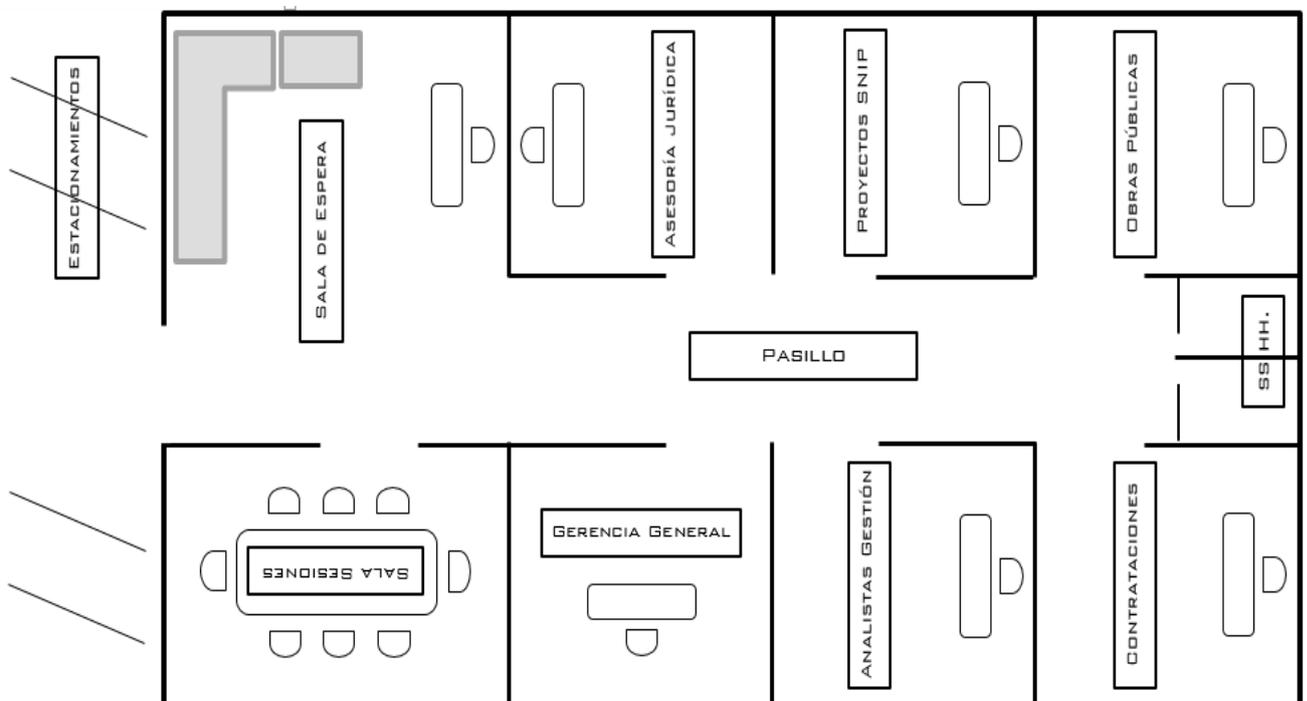
Fuente: Elaboración propia 2016.

$$K = h/2H = 0.8777$$

$$h = 1.65 \text{ m.}$$

$$H = 0.94 \text{ m}$$

12.9. Diseño de la Distribución



Fuente: Elaboración propia - 2016.

13. PLAN DE RECURSOS HUMANOS

13.1. Diseño Organizacional

La Estructura Organizacional de la ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA – ESADEG, será el sistema de funciones, flujos de trabajo, relaciones jerárquicas y los canales de comunicación que tendrán las diferentes unidades orgánicas; Los Órgano de Alta Dirección (El Ápice Estratégico), Los Órgano de Apoyo (El Núcleo Operativo), Los Órgano de Asesoramiento (Línea Media) y Los Órganos de Línea (Línea Media), los mismos que se distribuyen en las siguientes Unidades Orgánicas:

13.2. Órganos de Alta Dirección

- Junta General de Accionistas
- Gerente General

13.3. Órganos de Apoyo

- Secretaría General

13.4. Órganos de Asesoramiento

- Contabilidad

13.5. Órganos de Línea

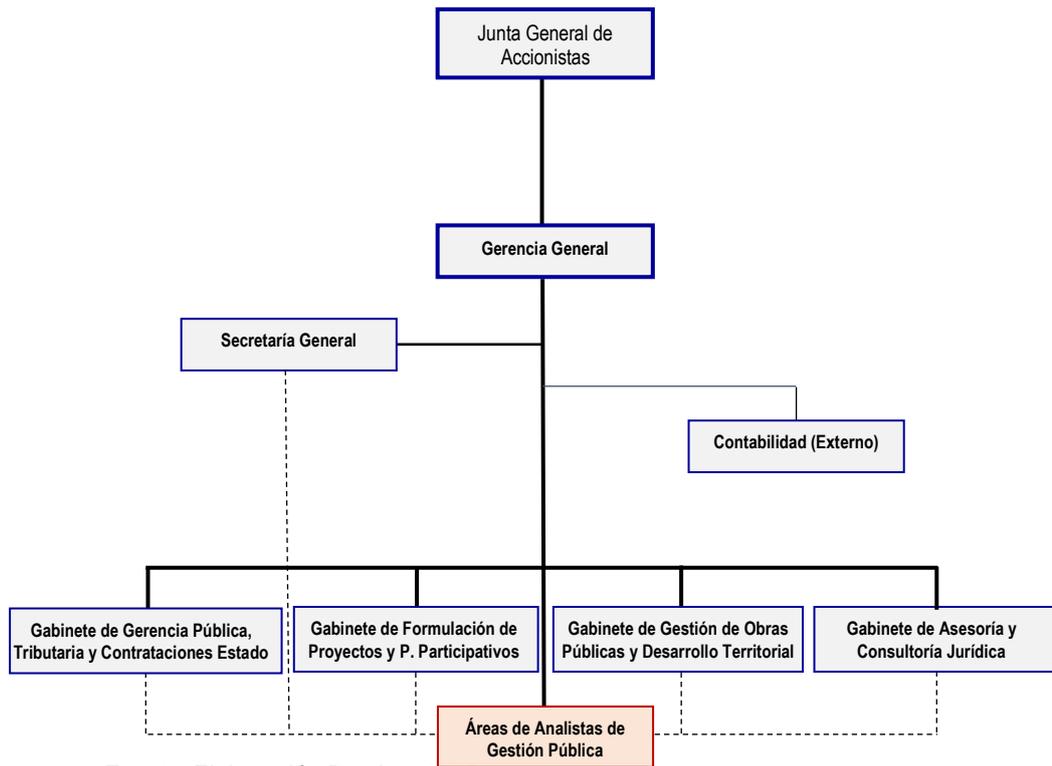
- Gabinete de Gerencia Pública, Tributaria y Contrataciones del Estado
- Gabinete de Formulación de Proyectos de Inversión Pública –SNIP y Procesos Participativos.
- Gabinete de Gestión de Obras Públicas y Desarrollo Territorial.
- Gabinete de Asesoría y Consultoría Jurídica.
- Área de Analistas de Gestión Pública.



La **Estructura Orgánica**, se define como una **Estructura Formal** y de **Tipo Matricial**, la misma que tendrá la ventaja de facilitar el flujo de la información, desarrolla la coordinación laboral y promueve el trabajo en equipo a lo largo de toda la organización, eliminando procesos y conductas burocráticas, orientándose más hacia nuestros clientes o usuarios.

13.6. Estructura Organizacional

ESTRUCTURA ORGANICA FUNCIONAL ESADEG ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA



Fuente: Elaboración Propia – 2016



13.7. Requerimiento de Personal

REQUERIMIENTO PERSONAL			
Área	Puesto	Calificación Profesional	Nº Trabajadores
Gabinete de Gerencia Pública, Tributaria y Contrataciones del Estado.	Especialista en Gerencia Pública, Tributaria y Contrataciones del Estado	Licenciado en Administración Especializado en Contrataciones del Estado. Experiencia en funciones a fines al puesto, mínima de 4 años.	01
Gabinete de Formulación de Proyectos de Inversión Pública – SNIP y Procesos Participativos.	Especialista en Formulación de Proyectos de Inversión Pública – SNIP y Procesos Participativos	Economista o Licenciado en Administración Especializado en Formulación de Proyectos de Inversión Pública. Experiencia en funciones a fines al puesto, mínima de 4 años.	01
Gabinete de Gestión de Obras Públicas y Desarrollo Territorial.	Ingeniero en Gestión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	Ingeniero Civil Cursos en Residencia y Supervisión de Obras. Experiencia de 4 años elaborando Expediente Técnicos de Obras Públicas.	01
Gabinete de Asesoría y Consultoría Jurídica.	Especialista Jurídico en Gestión Pública	Abogado Capacitación en Gestión Pública Experiencia en funciones a fines al puesto, mínima de 4 años.	01
Área de Analistas de Gestión Pública.	Analista de Gestión Pública	Titulado o Bachiller en: Administración, Economía o Ingeniería Comercial Capacitación o Conocimientos en Gestión Pública Municipal. Experiencia básica en Gestión Municipal.	01
Secretaría General	Secretaria	Secretaria Ejecutiva Haber laborado en Gestiones Municipales, mínimo 1 año.	01
Nº Total de Trabajadores			06

Fuente: Elaboración Propia

13.8. Formas de Reclutamiento



- Para el reclutamiento del personal, se realizará una convocatoria por los principales medios de comunicación televisiva y radial del distrito de Majes, simultáneamente por la página web de la consultora, donde podrá acceder y enviar su curriculum vitae, con una ficha técnica, elaborada por la empresa y así poder tener la información más amplia del candidato.
- En el proceso de selección se evaluará los curriculum de los postulantes, de acuerdo a: Grado de Instrucción, Experiencia Laboral, Cursos o Formación Personal, Manejo de programas informáticos y Habilidades y destrezas, para esto se propone diseñar un formato donde se pueda dar valor a cada variable y así poder comparar con soporte cada una de las fichas técnicas para realizar una preselección.
- Luego se llamará a los preseleccionados a una entrevista personal para conocer; la disponibilidad, expectativas, aspiraciones y experiencia, dándonos una serie de indicadores los cuales deberán ser evaluados en el momento de la selección.
- Luego, los que pasen la entrevista, se les evaluará con una prueba escrita, esto ayudará a evaluar con mayor sustento el futuro comportamiento del aspirante dentro de la organización, así mismo la aplicación de la prueba de conocimientos técnicos.

13.9. Estrategias de inducción, capacitación y evaluación de personal

- Primero se dará información acerca la consultora, sus políticas, objetivos, la misión y visión de la empresa. Proporcionarle toda la información requerida para que brinde un buen servicio profesional.

- Se capacitará al personal que trabaje con la consultora, cada 6 meses, para que mejore siempre en la atención al cliente, lo cual es importante para el negocio.
- Se evaluará al personal de acuerdo a la satisfacción del cliente, realizando encuestas permanentes a nuestros clientes.

13.10. Estrategias de motivación y desarrollo de personal

- Oportunidades de acceder a cursos de capacitaciones pagadas en instituciones de prestigio (Escuela Nacional de Control, OSCE, Escuela Nacional de Administración Pública, Universidades, Ministerio de Vivienda, Saneamiento y Construcción, Universidades) para fortalecer sus capacidades profesionales y que los conocimientos adquiridos se refleje en retroalimentación en la consultora.
- Viajes familiares de turismo, y lograr identificación con la consultora.
- Viajes de recreación todo el equipo laboral de la consultora.

13.11. Políticas de Remuneraciones y Compensaciones

Se empleará una política de remuneraciones promedio del mercado, con la finalidad de corresponder a sus oportunidades laborales.

Cuadro: Plan de Remuneraciones de RR.HH.

MANO DE OBRA DIRECTA



TRABAJADORES	CANTIDAD	REMUNERACIÓN BRUTA
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN	1	2,200.00
ECONOMISTA	1	2,200.00
INGENIERO CIVIL - I	1	2,800.00
ABOGADO	1	1,800.00
TOTAL MOD	4	9,000.00

MANO DE OBRA INDIRECTA

TRABAJADORES	CANTIDAD	REMUNERACIÓN BRUTA
GERENTE GENERAL	1	2,000.00
ANALISTA DE GESTIÓN PÚBLICA	1	1,500.00
SECRETARIA GENERAL	1	850.00
TOTAL MOI	3	4,350.00
TOTAL MOD + MOI	7	13,350.00

Fuente: Elaboración Propia - 2016

Cuadro: Cálculo de la Planilla de Remuneraciones de RR.HH.

MANO DE OBRA DIRECTA						
			DESCUENTOS	APORTES		
TRABAJADORES	CANTIDAD	REMUNERACIÓN BRUTA	AFP INTEGRAL (12.8%)	REMUNERACIÓN NETA	ESSALUD (9%)	GASTO MOD
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN	1	2200.00	281.60	1918.40	198.00	2398.00
ECONOMISTA	1	2200.00	281.60	1918.40	198.00	2398.00
INGENIERO CIVIL	1	2800.00	358.40	2441.60	252.00	3052.00
ABOGADO	1	1800.00	230.40	1569.60	162.00	1962.00
					TOTAL MOD	9810.00
MANO DE OBRA INDIRECTA						
			DESCUENTOS	APORTES		
TRABAJADORES	CANTIDAD	REMUNERACIÓN BRUTA	AFP INTEGRAL (12.8%)	REMUNERACIÓN NETA	ESSALUD (9%)	GASTO MOI
GERENTE	1	2000.00	256.00	1744.00	180.00	2180.00
EJECUTIVO DE CUENTAS	1	1500.00	192.00	1308.00	135.00	1635.00
SECRETARIA GENERAL	1	850.00	108.80	741.20	76.50	926.50
					TOTAL MOD	4741.50



Fuente: Elaboración Propia - 2016

13.12. Organización y Funciones de la Unidades Orgánicas

De conformidad a la estructura orgánica de la Escuela Superior de Administración > Empresarios y Gestión Pública –ESADEG, a continuación clasificamos los cargos y perfil en el Manual de Organización y Funciones, que tendrán las diferentes Unidades Orgánicas.



ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES

ESADEG

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICO

13.13. FINALIDAD

La Organización y Funciones de la Escuela Superior de Administración y Gestión Pública (MOF), tiene como finalidad, establecer específicamente las funciones que a nivel de cargo realizan los servidores públicos a nivel de los órganos y unidades que conforman la estructura orgánica y funcional, proporcionando a los trabajadores en el marco de la Ley, las funciones y responsabilidades asignadas; determinando los niveles jerárquicos, líneas de autoridad y relación de dependencia que mantienen, para realizar una gestión oportuna, eficaz, eficiente y responsable.

13.14. UNIDADES ORGÁNICAS Y FUNCIONES

El cumplimiento de las disposiciones y funciones que contiene en el presente, será de aplicación obligatoria y para todos los trabajadores que laboran cual fuere su condición laboral.



13.14.1. Órganos de Alta Dirección

NOMBRE DEL PUESTO	Gerencia General		
INMEDIATO SUPERIOR	Junta General de Accionistas		
PERSONAL A SU CARGO	No corresponde		
AUTORIZADO POR	Junta General de Accionistas	CARGO	001

COMPETENCIA	MÍNIMA		ÓPTIMA
EDUCACIÓN	Ingeniero Comercial, o Licenciado en Administración		Maestría en Gestión Pública Maestría en Administración
FORMACIÓN	Especialista en Gestión Municipal Especialista en Contrataciones del Estado Especialista en Proyectos de Inversión		Otras Especializaciones
EXPERIENCIA	Mínima de 8 Años en Gestión Municipal		Experiencia más de 8 Años
HABILIDADES	Conceptuales	Técnicas	Profesionales
	Capacidad para interpretar y atender las necesidades de los clientes más exigentes	Práctico en la aplicación de las técnicas más adecuadas para los productos solicitados por los clientes	Capacidades para la aplicación de técnicas modernas de gestión empresarial

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	
1.	Tiene la representación legal de la empresa
2.	Presentar y exponer los estados financieros de la empresa ante la Junta General de Accionistas
3.	Programar la cuotas comerciales de la empresa
4.	Realizar cualquier tipo de operación financiera ante las entidades del sistema financiero, incluso comprometiendo los patrimonios de la empresa, previa aprobación de la Junta General de Accionistas
5.	Apertura cuentas bancarias en nombre de la empresa, es titular único de las cuentas bancarias.
6.	Planifica, Dirige, Organiza y Controla las unidades y funciones de toda la estructura orgánica de la empresa.
7.	Es responsable de administración general de la empresa.
8.	Coadyuva y contribuye profesional y técnicamente a los gabinetes técnicos, en los diferentes servicios de asesoría y consultoría que contraten a la empresa.
9.	Coordinar con los Gabinetes Técnicos, Analistas de Gestión Pública y Secretaria General la atención, informes y exposición a nuestros clientes y posibles clientes, con orientación a identificar y atender los problemas y necesidades de los mismos.
10.	Otras que se establezcan en la Constitución de la Empresa, las que le asigne el órgano inmediato superior.

13.14.2. Órganos de Asesoramiento



NOMBRE DEL PUESTO	Contador (Servicio Externo)		
INMEDIATO SUPERIOR	Gerencia General		
PERSONAL A SU CARGO	No corresponde		
AUTORIZADO POR	Gerencia General	CARGO	002

COMPETENCIA	MÍNIMA	ÓPTIMA
EDUCACIÓN	Contador Público Colegiado	
FORMACIÓN	Especialidad en Contabilidad Comercial	
EXPERIENCIA	Contabilidad Comercial y Tributaria	Experiencia más de 5 Años

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	
1.	Es responsables de la Contabilidad de la empresa consultora.
2.	Asesorar y cumplir con las obligaciones tributarias ante la Superintendencia de Administración Tributaria y Aduanas, con todas las responsabilidades que ellas impliquen.
3.	Asesorar en materia financiera, conforme a los resultados de los estados financieros de la empresa.
4.	El Contador Externo y la Gerencia General son responsables de exponer ante la Junta General de Accionistas los estados financieros.



13.14.3. Órganos de Asesoramiento

NOMBRE DEL PUESTO	Especialista en Gerencia Pública, Tributación y Contrataciones del Estado		
INMEDIATO SUPERIOR	Gerencia General		
PERSONAL A SU CARGO	No corresponde		
AUTORIZADO POR	Gerencia General	CARGO	003
COMPETENCIA	MÍNIMA		ÓPTIMA
EDUCACIÓN	Licenciado en Administración		Maestría en Gestión Pública
FORMACIÓN	Especialista en Contrataciones del Estado		Otras Especializaciones
EXPERIENCIA	Mínima de 4 Años en Gestión Municipal		Experiencia más de 4 Años
HABILIDADES	Conceptuales	Técnicas	Profesionales
	Capacidad para interpretar y atender las necesidades de los clientes más exigentes	Práctico en la aplicación de las técnicas más adecuadas para los productos solicitados los clientes	Iniciar y culminar el trabajo o producto solicitado con ética, responsabilidad y profesionalismo
FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES			
1.	Elaborar los planes, programas, proyectos, instrumentos de gestión y otros productos que han sido contratados por nuestros clientes y encargados a nuestra Consultora.		
2.	Cumplir oportunamente con el asesoramiento en materia de Gestión Pública Municipal integral que sea contratado a nuestra consultora.		
3.	Cumplir oportunamente con el asesoramiento en materia de Contrataciones del Estado, manejo del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado –SEACE, que hayan sido contratados a nuestra Consultora.		
4.	Cumplir oportunamente con el asesoramiento contratado a nuestra Consultora, en materia de Administración Tributaria Estatal, estrategias y acciones tácticas optimizando su gestión.		
5.	Para el cumplimiento de sus funciones en asesoría y consultoría en su especialidad debe trabajar integrando a los funcionarios y servidores de la entidad pública, organizaciones vinculadas, sociedad y articulando los instrumentos de gestión pública que impliquen.		
6.	Aportar profesionalmente con la consultora, el desarrollo y la mejora de los servicios que se brinda, así como proponer la creación y lanzamiento de nuevos servicios en función a las necesidades identificadas en el mercado.		
7.	Coordinar y trabajar en equipo con la Oficina de Analistas de Gestión Pública, las necesidades de nuestros clientes y del mercado.		
8.	Coordinar y trabajar en equipo con los demás Gabinetes Técnicos en el desarrollo y elaboración de los servicios de asesoría y consultoría contratados por los clientes a nuestra Consultora.		
9.	Coordinar con la Secretaria general la atención, informes y exposición a nuestros clientes y posibles clientes, con orientación a identificar y atender los problemas y necesidades de los mismos.		
10.	Otras que le asignen la entidad o el inmediato superior relacionados a su gabinete.		



NOMBRE DEL PUESTO	Especialista en Formulación de Proyectos de Inversión Pública-SNIP y Procesos Participativos.		
INMEDIATO SUPERIOR	Gerencia General		
PERSONAL A SU CARGO	No corresponde		
AUTORIZADO POR	Gerencia General	CARGO	004

COMPETENCIA	MÍNIMA		ÓPTIMA
EDUCACIÓN	Economista o Licenciado en Administración		Maestría en Proyectos
FORMACIÓN	Especialista en Formulación de Proyectos de Inversión Pública		Otras Especializaciones
EXPERIENCIA	Mínima de 4 Años en Formulado Proyectos		Experiencia más de 4 Años
HABILIDADES	Conceptuales	Técnicas	Profesionales
	Capacidad para interpretar y atender las necesidades de los clientes más exigentes	Práctico en la aplicac de las técnicas más adecuadas para los productos solicitados los clientes	Iniciar y culminar el trabajo o producto solicitado con ética, responsabilidad y profesionalismo

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	
1.	Formular los Proyectos de Inversión Pública en el marco del SNIP, a nivel de Perfil y Factibilidad, que hayan sido contratados por nuestros clientes y encargados a nuestra Consultora.
2.	Cumplir oportunamente con el asesoramiento en materia de Proyectos de Inversión Pública integral que sea contratado a nuestra consultora.
3.	Cumplir oportunamente con el asesoramiento en materia del registro en el aplicativo informático del Banco de Proyectos SNIP, que hayan sido contratados a nuestra Consultora.
4.	Cumplir oportunamente con el asesoramiento contratado a nuestra Consultora, en materia de formulación, reformulación y verificación de viabilidad, estrategias y acciones tácticas optimizando la ejecución en las diferentes fases de un proyecto público.
5.	Para el cumplimiento de sus funciones en asesoría y consultoría en su especialidad debe trabajar integrando a los funcionarios y servidores de la entidad pública, organizaciones vinculadas, sociedad y articulando los instrumentos de gestión pública que impliquen.
6.	Aportar profesionalmente con la consultora, el desarrollo y la mejora de los servicios que se brinda, así como proponer la creación y lanzamiento de nuevos servicios en función a las necesidades identificadas en el mercado.
7.	Coordinar y trabajar en equipo con la Oficina de Analistas de Gestión Pública, las necesidades de nuestros clientes y del mercado.
8.	Coordinar y trabajar en equipo con los demás Gabinetes Técnicos en el desarrollo y elaboración de los servicios de asesoría y consultoría contratados por los clientes a nuestra Consultora.
9.	Coordinar con la Secretaria general la atención, informes y exposición a nuestros clientes y posibles clientes, con orientación a identificar y atender los problemas y necesidades de los mismos.
10.	Otras que le asignen la entidad o el inmediato superior relacionados a su gabinete.



NOMBRE DEL PUESTO	Ingeniero en Gestión de las Obras Públicas y Desarrollo Territorial		
INMEDIATO SUPERIOR	Gerencia General		
PERSONAL A SU CARGO	No corresponde		
AUTORIZADO POR	Gerencia General	CARGO	005

COMPETENCIA	MÍNIMA		ÓPTIMA
EDUCACIÓN	Ingeniero Civil		Maestría en Proyectos
FORMACIÓN	Cursos en Residencia y Supervisión de Obras		Otras Especializaciones
EXPERIENCIA	Mínima de 4 Años en Elaborando Expediente Técnicos de Obras Públicas		Experiencia más de 4 Años
HABILIDADES	Conceptuales	Técnicas	Profesionales
	Capacidad para interpretar y atender las necesidades de los clientes más exigentes	Práctico en la aplicac de las técnicas más adecuadas para los productos solicitados los clientes	Iniciar y culminar el trabajo o producto solicitado con ética, responsabilidad y profesionalismo

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	
1.	Elaborar los Expediente Técnicos de Obras Públicas, incluyendo los que devienen de una declaratoria de viabilidad a nivel de Perfil o Factibilidad, que hayan sido contratados por nuestros clientes y encargados a nuestra Consultora.
2.	Elaborar las Fichas Técnicas conforme a las normas de la materia, que hayan sido contratados a la consultora.
3.	Cumplir oportunamente con el asesoramiento o consultoría en materia del registro en el aplicativo informático INFOBRAS, que hayan sido contratados a nuestra Consultora.
4.	Cumplir oportunamente con el asesoramiento contratado a nuestra Consultora, en materia de Ejecución de Obras y Dirección de Mantenimientos recomendando las estrategias y acciones tácticas necesarias optimizando el gerenciamiento de las obras públicas.
5.	Para el cumplimiento de sus funciones en asesoría y consultoría en su especialidad debe trabajar integrando a los funcionarios y servidores de la entidad pública, organizaciones vinculadas, sociedad y articulando los instrumentos de gestión pública que impliquen.
6.	Aportar profesionalmente con la consultora, el desarrollo y la mejora de los servicios que se brinda, así como proponer la creación y lanzamiento de nuevos servicios en función a las necesidades identificadas en el mercado.
7.	Coordinar y trabajar en equipo con la Oficina de Analistas de Gestión Pública, las necesidades de nuestros clientes y del mercado.
8.	Coordinar y trabajar en equipo con los demás Gabinetes Técnicos en el desarrollo y elaboración de los servicios de asesoría y consultoría contratados por los clientes a nuestra Consultora.
9.	Coordinar con la Secretaria general la atención, informes y exposición a nuestros clientes y posibles clientes, con orientación a identificar y atender los problemas y necesidades de los mismos.
10.	Otras que le asignen la entidad o el inmediato superior relacionados a su gabinete.

NOMBRE DEL PUESTO	Especialista Jurídico en Gestión Pública		
INMEDIATO SUPERIOR	Gerencia General		
PERSONAL A SU CARGO	No corresponde		
AUTORIZADO POR	Gerencia General	CARGO	006



COMPETENCIA	MÍNIMA		ÓPTIMA
EDUCACIÓN	Abogado		Maestría en Gestión Pública
FORMACIÓN	Capacitación en Gestión Pública		Otras Especializaciones
EXPERIENCIA	Mínima de 4 Años en Gestiones Municipales		Experiencia más de 4 Años
HABILIDADES	Conceptuales	Técnicas	Profesionales
	Capacidad para interpretar y atender las necesidades de los clientes más exigentes	Práctico en la aplicación de las técnicas más adecuadas para los productos solicitados por los clientes	Iniciar y culminar el trabajo o producto solicitado con ética, responsabilidad y profesionalismo

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	
1.	Emitir Informes, Dictámenes, Opiniones Legales por escrito en la marco del servicio de asesoría y consultoría que hayan sido contratados por nuestros clientes y encargados a nuestra Consultora.
2.	Elaborar Proyectos de Acuerdos de Concejo, Ordenanzas, Decretos de Alcaldía y Resoluciones generales o especializadas que hayan sido encargadas por contrato a nuestra Consultora.
3.	Cumplir oportunamente con el asesoramiento contratado a nuestra Consultora, en materia de Ejecución de Obras y Dirección de Mantenimientos recomendando las estrategias y acciones tácticas necesarias optimizando el gerenciamiento de las obras públicas.
4.	Para el cumplimiento de sus funciones en asesoría y consultoría en su especialidad debe trabajar integrando a los funcionarios y servidores de la entidad pública, organizaciones vinculadas, sociedad y articulando los instrumentos de gestión pública que impliquen.
5.	Aportar profesionalmente con la consultora, el desarrollo y la mejora de los servicios que se brinda, así como proponer la creación y lanzamiento de nuevos servicios en función a las necesidades identificadas en el mercado.
6.	Coordinar y trabajar en equipo con la Oficina de Analistas de Gestión Pública, las necesidades de nuestros clientes y del mercado.
7.	Coordinar y trabajar en equipo con los demás Gabinetes Técnicos en el desarrollo y elaboración de los servicios de asesoría y consultoría contratados por los clientes a nuestra Consultora.
8.	Coordinar con la Secretaria general la atención, informes y exposición a nuestros clientes y posibles clientes, con orientación a identificar y atender los problemas y necesidades de los mismos.
9.	Otras que le asignen la entidad o el inmediato superior relacionados a su gabinete.

NOMBRE DEL PUESTO	Analista de Gestión Pública		
INMEDIATO SUPERIOR	Gerencia General		
PERSONAL A SU CARGO	No corresponde		
AUTORIZADO POR	Gerencia General	CARGO	007



COMPETENCIA	MÍNIMA		ÓPTIMA
EDUCACIÓN	Bachiller o Titulado en Administración, Economía o Ingeniería Comercial		Titulado
FORMACIÓN	Conocimiento en Gestión Pública		Especializaciones en gestión Pública
EXPERIENCIA	Mínima de 1 Año en Gestiones Municipales		Experiencia más de 2 Años
HABILIDADES	Conceptuales	Técnicas	Profesionales
	Capacidad para interpretar y atender las necesidades de los clientes más exigentes	Práctico en la aplicación de las técnicas más adecuadas para los productos solicitados por los clientes	Iniciar y culminar el trabajo o producto solicitado con ética, responsabilidad y profesionalismo

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	
1.	Investigación del mercado de las gestiones municipales.
2.	Proponer planes de Marketing vinculados a los servicios que ofrece la Consultora a nuestro mercado y nuevos mercados en función a estudios o investigaciones realizadas.
3.	Realizar labores de ventas, visitando a nuestros clientes y posibles clientes, cumpliendo con una cuota mensual de ventas.
4.	Para el cumplimiento de sus funciones en asesoría y consultoría en su especialidad debe trabajar integrando a los funcionarios y servidores de la entidad pública, organizaciones vinculadas, sociedad y articulando los instrumentos de gestión pública que impliquen.
5.	Aportar profesionalmente con la consultora, el desarrollo y la mejora de los servicios que se brinda, así como proponer la creación y lanzamiento de nuevos servicios en función a las necesidades identificadas en el mercado.
6.	Coordinar y trabajar en equipo con los Gabinetes Técnicos de nuestra Consultora, para identificar los problemas, las necesidades y los deseos de nuestros clientes y futuros clientes del mercado.
7.	Coordinar con la Secretaria general la atención, informes y exposición a nuestros clientes y posibles clientes, con orientación a identificar y atender los problemas y necesidades de los mismos.
8.	Otras que le asignen la entidad o el inmediato superior relacionados a su gabinete.

13.14.4. Órganos de Apoyo

NOMBRE DEL PUESTO	Secretaria Ejecutiva		
INMEDIATO SUPERIOR	Gerencia General		
PERSONAL A SU CARGO	No corresponde		
AUTORIZADO POR	Gerencia General	CARGO	008



COMPETENCIA	MÍNIMA		ÓPTIMA
EDUCACIÓN	Secretaria Ejecutiva		Titulada Técnica
FORMACIÓN	Conocimiento en Gestión Pública		Especializaciones en Gestión Pública
EXPERIENCIA	Mínima de 1 Año en Gestiones Municipales		Experiencia más de 1 Año.
HABILIDADES	Conceptuales	Técnicas	
	Capacidad para interpretar y atender las necesidades de los clientes más exigentes	Práctico en la aplicación de las técnicas más adecuadas para los productos solicitados por los clientes	

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	
1.	Funciones de Secretaria de la Gerencia General
2.	Brindar apoyo secretarial a los Gabinetes Técnicos de la Consultora.
3.	Atender la recepción, atención al público, clientes cuando se hagan presentes en la consultora.
4.	Aportar con la consultora, en el desarrollo y la mejora de los servicios que se brinda, así como proponer la creación y lanzamiento de nuevos servicios en función a las necesidades identificadas en el mercado.
5.	Coordinar y trabajar en equipo con los Gabinetes Técnicos de nuestra Consultora, para identificar los problemas, las necesidades y los deseos de nuestros clientes y futuros clientes del mercado.
6.	Coordinar con la Secretaria general la atención, informes y exposición a nuestros clientes y posibles clientes, con orientación a identificar y atender los problemas y necesidades de los mismos.
7.	Otras que le asignen la entidad o el inmediato superior relacionados a su gabinete.



13.15. Objetivos de Recursos Humanos

OBJETIVOS

OBJETIVOS	
ORGANIZACIONALES	
OBJETIVOS	ESTRATEGIA
ORIENTACIÓN AL CLIENTE	<ul style="list-style-type: none">- Informes de Conformidad y Satisfacción de las Entidades Públicas Clientes.- Encuesta de Satisfacción a los Clientes y Sociedad Civil involucrada en el servicio.
TRABAJO MULTIDISCIPLINARIO	<ul style="list-style-type: none">- Establecido en el MOF- Registro de Asistencia y Participación de los Profesionales
SERVICIO ALTAMENTE PROFESIONALIZADO	<ul style="list-style-type: none">- Exigencia en la Selección y Reclutamiento de Profesionales- Seguimiento del Desempeño de los Profesionales
ARTICULACIÓN CON INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y TRABAJO CON LA SOCIEDAD	<ul style="list-style-type: none">- Registro de Articulación de los Instrumentos Utilizados.- Informe de los Funcionarios Públicos de las Entidades Clientes



13.16. Políticas organizacionales

POLÍTICA DE EVALUACIÓN DE TRABAJADORES – DESEMPEÑO

ESADEG	HOJA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
---------------	--

Fecha de evaluación: Diciembre _____

Calificación	Puntaje
Sobresaliente	3.1 - 4.0
Bueno	2.1 - 3.0
Cumple mínimo estándares	1.1 - 2.0
Observado	0.0 - 1.0

ASPECTOS	Profesional Especialista	Analista de Gestión Públicas	Secretaria General
Responsabilidad			
Puntualidad			
Profesionalismos			
Compromiso			
Proactivo			
Cumplimiento de Metas			
PUNTUACIÓN TOTAL	-	-	-

Resultados		Observaciones
Profesional Especialista		
Analista de Gestión Pública		
Secretaria General		

PRÓXIMA FECHA DE EVALUACIÓN	
------------------------------------	--



13.17. POLITICA DE CAPACITACIÓN

En la Escuela Superior de Administración y Gestión Pública – ESADEG, que brinda principalmente servicios de asesoría y consultoría municipal especializada, capacitará a su equipo profesional en las siguientes materias;

- Contrataciones con el Estado.
- Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Públicas
- Sistemas Administrativos.

A continuación los cuadros:



PLAN DE CAPACITACIÓN A RR.HH.

ESADEG	PLAN DE SESIÓN DE CAPACITACIÓN Tema:	Cod: Versión: Aprobado: Fecha:
---------------	---	---

Elaborado por: _____ Fecha: _____
 Cliente: _____
 Lugar: _____ Auditorio: _____

Nombre de Bloque:		Bloque No.:	Nombre de Sesión:		Sesión No.:		
Tema	Actividad	Metodología	Recursos	Resp.	Tiempo	Hora Inicio	Hora Fin
Contrataciones del Estado Sistemas Administrativos	Ponencias Académicas	Exposición Magistral	Multimedia		30 hrs		
	Talleres	Grupales	Aula		10 hrs		
	Casos	Reales	Aula		10 hrs		
Formulación y Evaluación de Proyectos SNIP	Ponencia Especializada	Exposición Magistral	Multimedia		30 hrs		
	Casos	Reales	Aula		20 hrs		

VERIFICACIÓN DE ENTRADA

Verificado por:	Detalles:
Fecha:	

VERIFICACIÓN DE SALIDA

Verificado por:	Detalles:
Fecha:	



PLAN DE CAPACITACIÓN								
CAPACITACIÓN REQUERIDA	SUSTENTO DE LA NECESIDAD	DIRIGIDA A	FECHA PROGRAMADA	DURACIÓN (HORAS)	FECHA DE CAPACITACIÓN	OBSERVACIONES / ACCIONES A TOMAR (*)	FECHA DE EVALUACIÓN	EVALUADO POR
Contrataciones del Estado	Actualización de Profesionales	Gabinete Gerencia Pública, Tributación y Contrataciones Gerencia	Cada 6 Meses	50 hrs	Marzo	Calificación	Abril	Consultora
Formulación y Evaluación de Proyectos SNIP	Actualización de Profesionales	Gabinete de Formulación de Proyectos Gabinetes de Gestión de Obras Públicas Gerencia	Cada 6 Meses	50 hrs	Junio	Calificación	Julio	Consultora
GESTIÓN MUNICIPAL	Actualización de Profesionales	Gabinete de Asesoría Jurídica Gerencia	Cada 6 Meses	50 hrs	Setiembre	Calificación	Octubre	Consultora

14. PLAN ECONOMICO Y FINANCIERO

14.1. Presupuesto de la Inversión

El presupuesto de inversión requerido para el proyecto se presenta mediante el cuadro siguiente:

INVERSIÓN INICIAL TOTAL				
FUENTES DE FINANCIAMIENTO				
		ACTIVOS FIJO	CAPITAL (W)	TOTAL INVERSIÓN
INVERSIÓN INICIAL	S/.	41,076.00	S/.	21,151.50
				S/.
				62,227.50
FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN INICIAL				
APORTE SOCIOS			S/.	42,277.50
CREDITO			S/.	20,000.00
INVERSIÓN INICIAL			S/.	62,277.50

Fuente: Elaboración Propia-2016

14.2. Fuentes de Financiamiento

ESADEG, recurrirá a la entidad financiera Caja Municipal de Arequipa, para solicitar un préstamo para financiar el 30% del Plan de Negocios, el monto de S/ 20,000.00 Soles, contará con el aval de uno de los socios.

PRESTAMO DE ENTIDAD FINANCIERA				
FINANCIAMIENTO DE INVERSIÓN INICIAL				
Monto	S/.	20,000.00		
TEA		13%	0.14	
Seg. Desg.		0.558%	0.00558	
TEM		1.02368%	0.0109789	
TEM Seg. Desg.		0.04638%	0.0004638	
TEM Total		1.07007%	0.0114427	
Plazo (Meses)		12		
Cuota	S/.	1,793.21		



cuota = $\text{Préstamo} \times \frac{i \cdot (1+i)^n}{(1+i)^n - 1}$



MES	SALDO	AMORTIZACIÓN	INTERESES +		AMORTIZACIÓN ANUAL	INTERES ANUAL
			Seg. Desg.	CUOTA		
0	S/. 20,000.00					
1	S/. 18,435.64	S/. 1,564.36	S/. 228.85	S/. 1,793.21		
2	S/. 16,853.38	S/. 1,582.26	S/. 210.95	S/. 1,793.21		
3	S/. 15,253.01	S/. 1,600.37	S/. 192.85	S/. 1,793.21		
4	S/. 13,634.33	S/. 1,618.68	S/. 174.54	S/. 1,793.21		
5	S/. 11,997.13	S/. 1,637.20	S/. 156.01	S/. 1,793.21		
6	S/. 10,341.20	S/. 1,655.93	S/. 137.28	S/. 1,793.21		
7	S/. 8,666.32	S/. 1,674.88	S/. 118.33	S/. 1,793.21		
8	S/. 6,972.27	S/. 1,694.05	S/. 99.17	S/. 1,793.21		
9	S/. 5,258.83	S/. 1,713.43	S/. 79.78	S/. 1,793.21		
10	S/. 3,525.80	S/. 1,733.04	S/. 60.18	S/. 1,793.21		
11	S/. 1,772.93	S/. 1,752.87	S/. 40.34	S/. 1,793.21		
12	S/. 0.00	S/. 1,772.93	S/. 20.29	S/. 1,793.21	S/. 20,000.00	S/. 1,518.57
TOTALES		S/. 20,000.00	S/. 1,518.57	S/. 21,518.57	S/. 20,000.00	S/. 1,518.57

Fuente : Datos Tasas Activas Caja Arequipa - 2016 (Majes - Pedregal)

14.3. Inversión Inicial

ESTRUCTURA DE LA INVERSIÓN			
ACTIVO FIJO TANGIBLE			
Unidades	Items	Precio Unitario	Precio Total
7	Computadoras	S/. 1,800.00	S/. 12,600.00
7	Impresoras	S/. 400.00	S/. 2,800.00
2	Plotter	S/. 4,000.00	S/. 8,000.00
7	Escritorios Ejecutivos (Corporativo)	S/. 400.00	S/. 2,800.00
7	Estantes (Corporativo)	S/. 250.00	S/. 1,750.00
20	Sillas Office (Corporativo)	S/. 100.00	S/. 2,000.00
2	Sofá (Sala de Espera)	S/. 350.00	S/. 700.00
7	Sillones Ejecutivos Giratorio	S/. 200.00	S/. 1,400.00
1	Mesa de Sesión o Juntas	S/. 800.00	S/. 800.00
1	Mesa de Arquitectura	S/. 1,400.00	S/. 1,400.00
2	Camara Fotografica	S/. 600.00	S/. 1,200.00
1	Camara Filmadora	S/. 1,200.00	S/. 1,200.00
1	Enseres de Oficina	S/. 800.00	S/. 800.00
2	Extintores	S/. 180.00	S/. 360.00
TOTAL ACTIVO FIJO TANGIBLE			S/. 37,810.00

Fuente: Elaboración Propia-2016



ACTIVO FIJO INTANGIBLE			
Cantidad	Items	Precio Unitario	Precio Total
1	Separación de Nombre	S/. 16.00	S/. 16.00
1	Minuta de Constitución	S/. 200.00	S/. 200.00
1	Servicios Notariales	S/. 300.00	S/. 300.00
1	Inscripción Registros Públicos	S/. 500.00	S/. 500.00
1	Inscripción SUNAT (Gratis)	S/. -	S/. -
1	Licencia de Funcionamiento	S/. 400.00	S/. 400.00
1	Autorización de Letrero	S/. 350.00	S/. 350.00
1	Página Web (Dominio y Diseño)	S/. 1,500.00	S/. 1,500.00
TOTAL ACTIVO FIJO INTANGIBLE			S/. 3,266.00
TOTAL ACTIVO FIJO TANGIBLE + INTANGIBLE			S/. 41,076.00

COSTOS Y GASTOS FIJOS			
Costos Fijos de Producción	Mensual	Anual	
Alquiler de Oficinas	S/. 1.200,00	S/. 14.400,00	
Servicios Básicos de Agua y Luz	S/. 200,00	S/. 2.400,00	
Telefonía Fija	S/. 150,00	S/. 1.800,00	
Telefonía Celular RPM	S/. 450,00	S/. 5.400,00	
Servicio de Internet	S/. 250,00	S/. 3.000,00	
Ingeniero Civil II - Externo	S/. 2.000,00	S/. 24.000,00	
Servicio de Limpieza y Mantenimiento Oficinas Externo	S/. 400,00	S/. 4.800,00	
Costos Fijos de Producción : Mano de Obra Directa		Remuneración Base	
Licenciado en Administración	S/. 2.398,00	S/. 28.776,00	
Economista	S/. 2.398,00	S/. 28.776,00	
Ingeniero Civil I	S/. 3.052,00	S/. 36.624,00	
Abogado	S/. 1.962,00	S/. 23.544,00	
TOTAL COSTOS FIJOS DE PRODUCCIÓN		S/. 14.460,00	S/. 173.520,00
Gastos Fijos de Administración : Mano de Obra Indirecta		Remuneración Base	
Gerente de Consultora	S/. 2.180,00	S/. 26.160,00	
Analista de Gestión Pública	S/. 1.635,00	S/. 19.620,00	
Secretaria General	S/. 926,50	S/. 11.118,00	
Servicio de Asesoría Contable Externa	S/. 400,00	S/. 4.800,00	
Gastos Fijos de Administración : Fondo para Caja Chica			
Caja Chica	S/. 1.000,00	S/. 12.000,00	
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS		S/. 6.141,50	S/. 73.698,00
Gastos Fijos de Ventas : Marketing y Ventas			
Brochure Empresarial (Físico y Digital)	S/. 400,00	S/. 4.800,00	
Telemarketing	S/. 150,00	S/. 1.800,00	
TOTAL GASTOS DE VENTAS		S/. 550,00	S/. 6.600,00
Gasto Financiero (Pago de Crédito)			
Cuota de Credito (K + i)	S/. 1.793,21	S/. 21.518,57	
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		S/. 1.793,21	S/. 21.518,57
TOTAL COSTOS FIJOS		S/. 21.151,50	S/. 253.818,00

14.4. Cuadro de Depreciación



CUADRO DE DEPRECIACIÓN

Cantidad	Muebles/Maquinarias/Equipos	Valor Unitario	Total	Tasa de Depreciación	Vida Util (Meses)	Valor a Depreciar (Mes)
7	Computadoras	S/. 1,800.00	S/. 12,600.00	25%	48	S/. 262.50
7	Impresoras	S/. 400.00	S/. 2,800.00	25%	48	S/. 58.33
2	Plotter	S/. 4,000.00	S/. 8,000.00	25%	48	S/. 166.67
7	Escritorios Ejecutivos (Corporativo)	S/. 400.00	S/. 2,800.00	25%	48	S/. 58.33
7	Estantes (Corporativo)	S/. 250.00	S/. 1,750.00	25%	48	S/. 36.46
20	Sillas Office (Corporativo)	S/. 100.00	S/. 2,000.00	25%	48	S/. 41.67
2	Sofá (Sala de Espera)	S/. 350.00	S/. 700.00	25%	48	S/. 14.58
7	Sillones Ejecutivos Giratorio	S/. 200.00	S/. 1,400.00	25%	48	S/. 29.17
1	Mesa de Sesión o Juntas	S/. 800.00	S/. 800.00	25%	48	S/. 16.67
1	Mesa de Arquitectura	S/. 1,400.00	S/. 1,400.00	25%	48	S/. 29.17
2	Camara Fotografica	S/. 600.00	S/. 1,200.00	25%	48	S/. 25.00
1	Camara Filmadora	S/. 1,200.00	S/. 1,200.00	25%	48	S/. 25.00
1	Enseres de Oficina	S/. 800.00	S/. 800.00	25%	48	S/. 16.67
2	Extintores	S/. 180.00	S/. 360.00	25%	48	S/. 7.50
TOTAL DEPRECIACIÓN MENSUAL						S/. 787.71

14.5. Proyección de Ventas

PROYECCIÓN DE LAS VENTAS														
VENTAS EN UNIDADES DE SERVICIO														
SERVICIOS DE CONSULTORÍA	P. EQ.	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	TOTAL
Gestión de las Contrataciones del Estado	1.27	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	33
Gestión de Alta Dirección Municipal Integral	1.11	2	2	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	41
Gestión del Sanamiento Físico Legal de Predios y Delimitación Territorial	0.87	1	1	1	2	3	3	3	3	3	3	3	3	29
Gestión OO.PP.: Elaboración de Expedientes Técnicos/Fichas Técnicas (100,000.00 a 300,000.00)	1.23	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	32
Gestión OO.PP.: Elaboración de Expedientes Técnicos/Fichas Técnicas (300,001.00 a 500,000.00)	1.34	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	23
Gestión OO.PP.: Elaboración de Expedientes Técnicos/Fichas Técnicas (501,000.00 a 1'000,000.00)	0.87	1	1	1	2	2	3	3	3	3	3	3	3	28
Gestión OO.PP.: Elaboración de Expedientes Técnicos/Fichas Técnicas (1'000,001.00 a 2'000,000.00)	0.63	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	21
Gestión OO.PP.: Elaboración de Expedientes Técnicos/Fichas Técnicas (2'000,000.00 a 3'000,000.00)	0.23	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
Gestión OO.PP.: Elaboración de Expedientes Técnicos/Fichas Técnicas (3'001,000.00 a 5'000,000.00)	0.03	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	7
Gestión OO.PP.: Elaboración de Expedientes Técnicos/Fichas Técnicas (5'001,000.00 a 7'000,000.00)	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2
Formulación y Gestión de Proyectos de Inversión Pública (5'001,000.00 a 8'000,000.00)	0.46	1	1	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	28
TOTAL VENTAS MENSUALES (Q)	8.04	11	12	14	19	22	24	25	25	25	25	26	26	254

Fuente : Elaboración Propia-2016

Cuadro de Proyección de las Ventas en Unidades Monetarias

VENTAS EN SOLES															
SERVICIOS DE CONSULTORÍA	P. U.	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	TOTAL	
Gestión de las Contrataciones del Estado	S/. 2,500.00	S/. 5,000.00	S/. 5,000.00	S/. 5,000.00	S/. 7,500.00	S/. 82,500.00									
Gestión de Alta Dirección Municipal Integral	S/. 2,400.00	S/. 4,800.00	S/. 4,800.00	S/. 4,800.00	S/. 7,200.00	S/. 9,600.00	S/. 98,400.00								
Gestión del Sanamiento Físico Legal de Predios y Delimitación Territorial	S/. 5,000.00	S/. 5,000.00	S/. 5,000.00	S/. 5,000.00	S/. 10,000.00	S/. 15,000.00	S/. 145,000.00								
Gestión OO.PP.: Elaboración de Expedientes Técnicos/Fichas Técnicas (100,000.00 a 300,000.00)	S/. 5,100.00	S/. 10,200.00	S/. 10,200.00	S/. 10,200.00	S/. 10,200.00	S/. 15,300.00	S/. 163,200.00								
Gestión OO.PP.: Elaboración de Expedientes Técnicos/Fichas Técnicas (300,001.00 a 500,000.00)	S/. 7,500.00	S/. 7,500.00	S/. 15,000.00	S/. 15,000.00	S/. 15,000.00	S/. 15,000.00	S/. 15,000.00	S/. 15,000.00	S/. 15,000.00	S/. 15,000.00	S/. 15,000.00	S/. 15,000.00	S/. 15,000.00	S/. 172,500.00	
Gestión OO.PP.: Elaboración de Expedientes Técnicos/Fichas Técnicas (501,000.00 a 1'000,000.00)	S/. 12,000.00	S/. 12,000.00	S/. 12,000.00	S/. 12,000.00	S/. 24,000.00	S/. 24,000.00	S/. 36,000.00	S/. 336,000.00							
Gestión OO.PP.: Elaboración de Expedientes Técnicos/Fichas Técnicas (1'000,001.00 a 2'000,000.00)	S/. 22,000.00	S/. 22,000.00	S/. 22,000.00	S/. 22,000.00	S/. 44,000.00	S/. 462,000.00									
Gestión OO.PP.: Elaboración de Expedientes Técnicos/Fichas Técnicas (2'000,000.00 a 3'000,000.00)	S/. 33,000.00	S/.	S/.	S/. 33,000.00	S/. 330,000.00										
Gestión OO.PP.: Elaboración de Expedientes Técnicos/Fichas Técnicas (3'001,000.00 a 5'000,000.00)	S/. 55,000.00	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/. 55,000.00	S/. 385,000.00							
Gestión OO.PP.: Elaboración de Expedientes Técnicos/Fichas Técnicas (5'001,000.00 a 7'000,000.00)	S/. 70,000.00	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/. 70,000.00	S/. 140,000.00	
Formulación y Gestión de Proyectos de Inversión Pública (5'001,000.00 a 8'000,000.00)	S/. 20,000.00	S/. 20,000.00	S/. 20,000.00	S/. 40,000.00	S/. 40,000.00	S/. 40,000.00	S/. 40,000.00	S/. 60,000.00	S/. 560,000.00						
TOTAL VENTAS MENSUALES (S/.)		S/. 86,500.00	S/. 94,000.00	S/. 147,000.00	S/. 190,900.00	S/. 203,400.00	S/. 270,400.00	S/. 290,400.00	S/. 290,400.00	S/. 290,400.00	S/. 290,400.00	S/. 360,400.00	S/. 360,400.00	S/. 2,874,600.00	

Fuente: Elaboración Propia - 2016

14.6. Presupuesto de Gastos

COSTOS DE PRODUCCIÓN																																	
SERVICIOS DE CONSULTORÍA	Costo Variable			Costo Total de																													
	Unitario de Producción x Producto	Costo Fijo de PRODUCCIÓN x % participación	Costo Total de Producción x Producto	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	TOTAL																	
Gestión de las Contrataciones del Estado	S/.	503.60	S/.	1,735.20	S/.	2,238.80	S/.	4,477.60	S/.	4,477.60	S/.	4,477.60	S/.	6,716.40	S/.	73,880.40																	
Gestión de Alta Dirección Municipal Integral	S/.	499.60	S/.	1,446.00	S/.	1,945.60	S/.	3,891.20	S/.	3,891.20	S/.	3,891.20	S/.	5,836.80	S/.	7,782.40	S/.	79,769.60															
Gestión del Sanamiento Físico Legal de Predios y Delimitación Territorial	S/.	3,053.60	S/.	1,156.80	S/.	4,210.40	S/.	4,210.40	S/.	4,210.40	S/.	4,210.40	S/.	8,420.80	S/.	12,631.20	S/.	122,101.60															
Gestión OO.PP.: Elaboración de Expedientes Técnicos/Fichas Técnicas (100,000.00 a 300,000.00)	S/.	3,376.50	S/.	1,446.00	S/.	4,822.50	S/.	9,645.00	S/.	9,645.00	S/.	9,645.00	S/.	9,645.00	S/.	14,467.50	S/.	154,320.00															
Gestión OO.PP.: Elaboración de Expedientes Técnicos/Fichas Técnicas (300,001.00 a 500,000.00)	S/.	5,444.50	S/.	1,879.80	S/.	7,324.30	S/.	7,324.30	S/.	14,648.60	S/.	168,458.90																					
Gestión OO.PP.: Elaboración de Expedientes Técnicos/Fichas Técnicas (501,000.00 a 1'000,000.00)	S/.	8,361.50	S/.	2,169.00	S/.	10,530.50	S/.	10,530.50	S/.	10,530.50	S/.	10,530.50	S/.	21,061.00	S/.	21,061.00	S/.	31,591.50	S/.	294,854.00													
Gestión OO.PP.: Elaboración de Expedientes Técnicos/Fichas Técnicas (1'000,001.00 a 2'000,000.00)	S/.	16,981.50	S/.	2,169.00	S/.	19,150.50	S/.	19,150.50	S/.	19,150.50	S/.	19,150.50	S/.	38,301.00	S/.	402,160.50																	
Gestión OO.PP.: Elaboración de Expedientes Técnicos/Fichas Técnicas (2'000,000.00 a 3'000,000.00)	S/.	27,591.50	S/.	867.60	S/.	28,459.10	S/.	-	S/.	-	S/.	28,459.10	S/.	284,591.00																			
Gestión OO.PP.: Elaboración de Expedientes Técnicos/Fichas Técnicas (3'001,000.00 a 5'000,000.00)	S/.	47,231.50	S/.	144.60	S/.	47,376.10	S/.	-	S/.	-	S/.	-	S/.	-	S/.	-	S/.	47,376.10	S/.	331,632.70													
Gestión OO.PP.: Elaboración de Expedientes Técnicos/Fichas Técnicas (5'001,000.00 a 7'000,000.00)	S/.	62,381.50	S/.	-	S/.	62,381.50	S/.	-	S/.	-	S/.	-	S/.	-	S/.	-	S/.	-	S/.	-	S/.	-	S/.	-	S/.	-	S/.	-	S/.	62,381.50	S/.	124,763.00	
Formulación y Gestión de Proyectos de Inversión Pública (5'001,000.00 a 8'000,000.00)	S/.	15,391.50	S/.	1,446.00	S/.	16,837.50	S/.	16,837.50	S/.	16,837.50	S/.	33,675.00	S/.	50,512.50	S/.	471,450.00																	
TOTAL COSTOS DE PRODUCCIÓN MENSUALES (S/.)		S/.	14,466.00	S/.	76,067.00	S/.	83,391.30	S/.	128,687.90	S/.	166,763.70	S/.	177,742.20	S/.	235,648.80	S/.	252,486.30	S/.	314,867.80	S/.	314,867.80	S/.	2,507,981.70										

Fuente: Elaboración Propia - 2016

14.7. Flujo de Caja Económico y Financiero

FLUJO DE CAJA ECONOMICO - FINANCIERO													
Concepto del Flujo	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
INGRESOS													
Ingresos por Ventas		S/. 86,500.00	S/. 94,000.00	S/. 147,000.00	S/. 190,900.00	S/. 203,400.00	S/. 270,400.00	S/. 290,400.00	S/. 290,400.00	S/. 290,400.00	S/. 290,400.00	S/. 360,400.00	S/. 360,400.00
TOTAL INGRESOS		S/. 86,500.00	S/. 94,000.00	S/. 147,000.00	S/. 190,900.00	S/. 203,400.00	S/. 270,400.00	S/. 290,400.00	S/. 290,400.00	S/. 290,400.00	S/. 290,400.00	S/. 360,400.00	S/. 360,400.00
EGRESOS													
Inversión Inicial -	S/. -62,227.50												
Costos de Producción		S/. 76,067.00	S/. 83,391.30	S/. 128,687.90	S/. 166,763.70	S/. 177,742.20	S/. 235,648.80	S/. 252,486.30	S/. 252,486.30	S/. 252,486.30	S/. 252,486.30	S/. 314,867.80	S/. 314,867.80
Gastos de Ventas		S/. 550.00	S/. 550.00	S/. 550.00	S/. 550.00	S/. 550.00	S/. 550.00	S/. 550.00	S/. 550.00	S/. 550.00	S/. 550.00	S/. 550.00	S/. 550.00
Gastos de Administración		S/. 6,141.50	S/. 6,141.50	S/. 6,141.50	S/. 6,141.50	S/. 6,141.50	S/. 6,141.50	S/. 6,141.50	S/. 6,141.50	S/. 6,141.50	S/. 6,141.50	S/. 6,141.50	S/. 6,141.50
TOTAL EGRESOS		S/. 82,758.50	S/. 90,082.80	S/. 135,379.40	S/. 173,455.20	S/. 184,433.70	S/. 242,340.30	S/. 259,177.80	S/. 259,177.80	S/. 259,177.80	S/. 259,177.80	S/. 321,559.30	S/. 321,559.30
FLUJO DE CAJA ECONOMICO (FCE)		S/. 3,741.50	S/. 3,917.20	S/. 11,620.60	S/. 17,444.80	S/. 18,966.30	S/. 28,059.70	S/. 31,222.20	S/. 31,222.20	S/. 31,222.20	S/. 31,222.20	S/. 38,840.70	S/. 38,840.70
Crédito Financiero-													
Amortización (k)	S/. -20,000.00												
Intereses (i)		S/. 1,564.36	S/. 1,582.26	S/. 1,600.37	S/. 1,618.68	S/. 1,637.20	S/. 1,655.93	S/. 1,674.88	S/. 1,694.05	S/. 1,713.43	S/. 1,733.04	S/. 1,752.87	S/. 1,772.93
TOTAL DEUDA FINANCIERA		S/. 228.85	S/. 210.95	S/. 192.85	S/. 174.54	S/. 156.01	S/. 137.28	S/. 118.33	S/. 99.17	S/. 79.78	S/. 60.18	S/. 40.34	S/. 20.29
FLUJO DE CAJA FINANCIERO (FCF)		S/. 1,948.29	S/. 2,123.99	S/. 9,827.39	S/. 15,651.59	S/. 17,173.09	S/. 26,266.49	S/. 29,428.99	S/. 29,428.99	S/. 29,428.99	S/. 29,428.99	S/. 37,047.49	S/. 37,047.49
Valor Actualizado (VA)	S/. 89,815.83	S/. 1,694.16	S/. 1,606.04	S/. 6,461.67	S/. 8,948.85	S/. 8,538.06	S/. 11,355.73	S/. 11,063.45	S/. 9,620.39	S/. 8,365.55	S/. 7,274.40	S/. 7,963.11	S/. 6,924.44
Tasa de Descuento	15%												
-	S/. -62,227.50	S/. 3,741.50	S/. 3,917.20	S/. 11,620.60	S/. 17,444.80	S/. 18,966.30	S/. 28,059.70	S/. 31,222.20	S/. 31,222.20	S/. 31,222.20	S/. 31,222.20	S/. 38,840.70	S/. 38,840.70
VAN (E)	S/. 37,308.66												
TIR (E)	23%												
S/. -62,227.50	S/. 1,948.29	S/. 2,123.99	S/. 9,827.39	S/. 15,651.59	S/. 17,173.09	S/. 26,266.49	S/. 29,428.99	S/. 37,047.49	S/. 37,047.49				
VAN (F)	S/. 27,588.33												
TIR (F)	21%												
B/C	1.44												
C/B	0.69												
Fuente :	Elaboración Propia-2016												

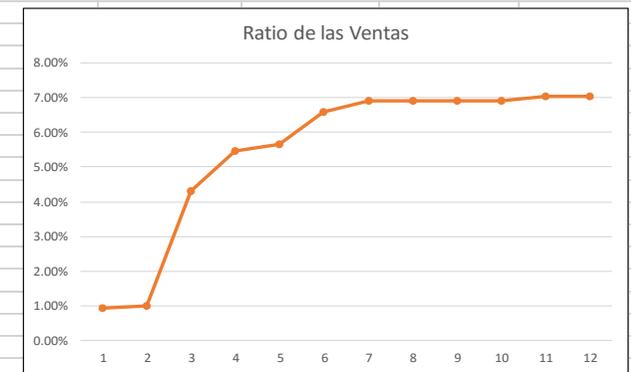
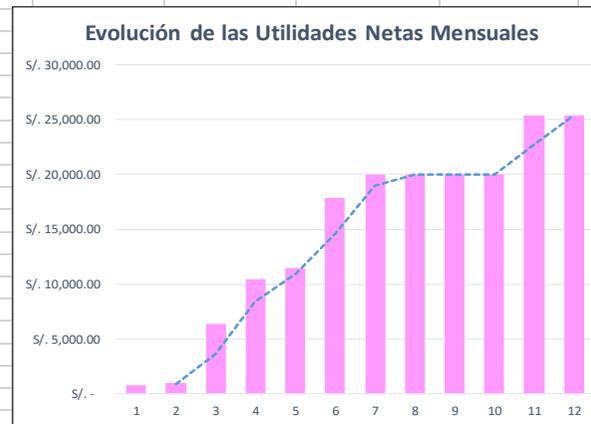
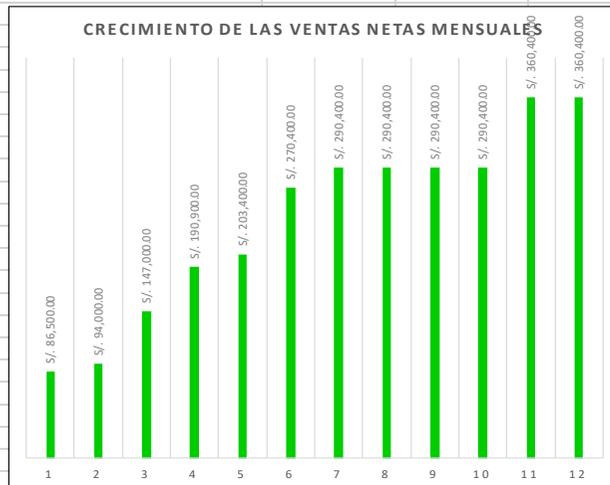
Conclusión Financiera; Estando a un VAN < 1, una TIR de 21% y un B/C < 1; El proyecto de VIABLE.

14.8. Estado de Ganancias y Perdidas

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

CONCEPTO	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
Ventas Netas	S/. 86,500.00	S/. 94,000.00	S/. 147,000.00	S/. 190,900.00	S/. 203,400.00	S/. 270,400.00	S/. 290,400.00	S/. 290,400.00	S/. 290,400.00	S/. 290,400.00	S/. 360,400.00	S/. 360,400.00
Costos de Producción	S/. 76,067.00	S/. 83,391.30	S/. 128,687.90	S/. 166,763.70	S/. 177,742.20	S/. 235,648.80	S/. 252,486.30	S/. 252,486.30	S/. 252,486.30	S/. 252,486.30	S/. 314,867.80	S/. 314,867.80
UTILIDAD BRUTA	S/. 10,433.00	S/. 10,608.70	S/. 18,312.10	S/. 24,136.30	S/. 25,657.80	S/. 34,751.20	S/. 37,913.70	S/. 37,913.70	S/. 37,913.70	S/. 37,913.70	S/. 45,532.20	S/. 45,532.20
Gastos Administrativos	S/. 6,141.50	S/. 6,141.50	S/. 6,141.50	S/. 6,141.50	S/. 6,141.50	S/. 6,141.50	S/. 6,141.50	S/. 6,141.50	S/. 6,141.50	S/. 6,141.50	S/. 6,141.50	S/. 6,141.50
Gastos de Ventas	S/. 550.00	S/. 550.00	S/. 550.00	S/. 550.00	S/. 550.00	S/. 550.00	S/. 550.00	S/. 550.00	S/. 550.00	S/. 550.00	S/. 550.00	S/. 550.00
UTILIDAD DE OPERACIÓN	S/. 3,741.50	S/. 3,917.20	S/. 11,620.60	S/. 17,444.80	S/. 18,966.30	S/. 28,059.70	S/. 31,222.20	S/. 31,222.20	S/. 31,222.20	S/. 31,222.20	S/. 38,840.70	S/. 38,840.70
Gastos Financieros	S/. 1,793.21	S/. 1,793.21	S/. 1,793.21	S/. 1,793.21	S/. 1,793.21	S/. 1,793.21	S/. 1,793.21	S/. 1,793.21	S/. 1,793.21	S/. 1,793.21	S/. 1,793.21	S/. 1,793.21
Depreciación de Activos	S/. 787.71	S/. 787.71	S/. 787.71	S/. 787.71	S/. 787.71	S/. 787.71	S/. 787.71	S/. 787.71	S/. 787.71	S/. 787.71	S/. 787.71	S/. 787.71
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	S/. 1,160.58	S/. 1,336.28	S/. 9,039.68	S/. 14,863.88	S/. 16,385.38	S/. 25,478.78	S/. 28,641.28	S/. 28,641.28	S/. 28,641.28	S/. 28,641.28	S/. 36,259.78	S/. 36,259.78
Impuesto a la Renta	S/. 348.17	S/. 400.88	S/. 2,711.90	S/. 4,459.16	S/. 4,915.61	S/. 7,643.63	S/. 8,592.38	S/. 8,592.38	S/. 8,592.38	S/. 8,592.38	S/. 10,877.93	S/. 10,877.93
UTILIDAD NETA	S/. 812.40	S/. 935.39	S/. 6,327.77	S/. 10,404.71	S/. 11,469.76	S/. 17,835.14	S/. 20,048.89	S/. 20,048.89	S/. 20,048.89	S/. 20,048.89	S/. 25,381.84	S/. 25,381.84
Ratio de las Ventas												
Rentabilidad de las Ventas (%)	0.94%	1.00%	4.30%	5.45%	5.64%	6.60%	6.90%	6.90%	6.90%	6.90%	7.04%	7.04%
Rentabilidad de las Ventas (%)	S/. 0.01	S/. 0.01	S/. 0.04	S/. 0.05	S/. 0.06	S/. 0.07						

Fuente : Elaboración Propia-2016



15. CONCLUSIONES

- Considerando que el nuevo gobierno nacional, recientemente asumido por el Presidente Pedro Pablo Kuczynski Godar, y la reforma del sistema de inversiones públicas, y el cambio del periodo de transferencia de los recursos a los gobiernos municipales y regionales al mes de marzo 2017, ello impactará en el incremento de las diferentes fuentes de financiamiento, especialmente el Canon Minero, por lo que se avizora un mercado creciente y favorable para el plan de negocio.
- El proyecto requiere una inversión inicial de S/. 62,227.50 Soles, de los cuales S/,20,000.00 Soles serán financiadas mediante crédito bancario, y la diferencia por el aporte de los accionistas.
- En la evaluación económica y financiera, el proyecto de negocio, no resulta como indicadores; un VAN de S/. 27,588.33, una TIR del 21% y un Beneficio/Costo de 1.44, todos estos indicadores a un COK del 15%, por lo que se puede decir que el proyecto es altamente viable.

16. RECOMENDACIONES

- Al culminar el primer año de ejecutado el plan de negocio, se recomienda realizar continuar con la investigación de mercado para determinar la implementación de nuevos productos o servicios de asesoría y consultoría municipal, y su ampliación de mercado fuera de la provincia de Caylloma y dentro de la región Arequipa.
- Del mismo modo, al término del primer año se debe iniciar los estudios de mercado para ampliar los servicios de la Escuela de Administración y Gestión Pública en la provincia de Caylloma, fundamentalmente en la formación académica y profesional para la Administración Pública.

17. ANEXOS

CUESTIONARIO PARA INVESTIGACIÓN DE MERCADOS ASESORÍA Y CONSULTORÍA EN GESTION MUNICIPAL MULTIDIMENSIONAL Y CONCERTADO

Realizado: Cara a Cara

Institución:.....
.....



PREGUNTAS:

RELACIONADAS A LA INFORMACIÓN GENERAL

1. ¿Cuál es el promedio de su Presupuesto Institucional Modificado de su Municipalidad?

1. Hasta 1'000,000.00
2. De 1'000,0001.00 a 5'000,000.00
3. De 5'000,001.00 a 15'000,000.00
4. De 15'000,001.00 a 30'000,000.00
5. Más de 30'000,001.00

2. ¿Cuál es el número de trabajadores de su Municipalidad?

1. Hasta 10
2. De 11 a 50
3. De 51 a 100
4. De 101 a 200
5. Más de 201

3. ¿Qué funciones ejerce en su Municipalidad?

1. Alcalde
2. Gerente Municipal
3. Gerente de Dirección Media (Linea, Apoyo o Asesoramiento)

4. ¿Cuál es su grado de instrucción?

1. Educación Básica Regular
2. Formación Técnica
3. Bachiller Universitario a fin a la Gestión Pública Municipal
4. Profesional Universitario Titulado a fin a la Gestión Pública Municipal
5. Estudios de Post Grado a fin a la Gestión Pública Municipal
5. Otra formación distinta a la Gestión Pública Municipal

5. ¿Cuál es su situación o relación laboral en su Municipalidad?

1. Funcionario de Confianza de Elección Popular
2. Funcionario de Confianza a Designación del Titular
3. Funcionario o Servidor de Carrera Administrativa DL. 276
4. Funcionario o Servidor con Contrato Temporal CAS -DL. 1057

RELACIONADOS A LOS GUSTOS Y PREFERENCIAS DEL CLIENTE

6. ¿Contrata servicios de Asesoría Municipal Especializada?

1. Sí
2. No

7. ¿Cuál servicio de Asesoría Municipal Especializada contrató o actualmente contrata?

1. Gestión de Políticas Públicas y Gobernabilidad
2. Gestión en Alta Dirección Municipal Integral
3. Gestión de las Contrataciones Públicas
4. Gestión de la Administración Tributaria
5. Gestión en la Ejecución de Obras Públicas y Desarrollo Urbano – Rural.
6. Gestión del Desarrollo Económico Local
7. Formulación y Gestión de Proyectos de Inversión Pública – SNIP.
8. Gestión Financiera y Presupuestal.
9. Gestión en el Saneamiento Físico Legal Urbano y Rural.
10. Transferencia de la Gestión Municipal.

8. ¿Cuánto paga en promedio por los servicios de Asesoría y Consultoría Municipal Especializada, que Contrata?

1. Hasta S/. 2,000.00
2. Entre S/. 2,001.00 a S/. 5,000.00
3. Entre S/. 5,001.00 a S/. 10,000.00
4. Entre S/. 10,001.00 a S/. 20,000.00
5. Entre S/. 20,001.00 a S/. 50,000.00
6. Entre S/. 50,001.00 a S/. 80,000.00
7. Más de S/. 80,001.00

9. ¿A qué tipo de persona contrata e indique su nombre o razón social? (Según el área seleccionada).

1. Persona Natural (Profesional Independiente del área)
2. Persona Jurídica (Empresa de Consultoría y Asesoría)



Especifique el Nombre o Razón

Social:.....

10. ¿Con que frecuencia o periodicidad contrata estos servicios?

1. Mensual
2. Trimestral
3. Semestral
4. Anual
5. Por duración del programa, obra u proyecto

11. ¿Generalmente, cual es la procedencia de la Asesoría o Consultoría Municipal que contrata?

1. Lima
2. Arequipa
3. Otra región o provincia Si es de otra Región o Provincia indique el nombre:.....

12. ¿Por qué prefiere contratar a la Asesoría y Consultoría Municipal contratada?

1. Por su precio bajo
2. Por su calidad profesional comprobada
3. Por su elevada especialización
4. Por su difundido prestigio en el mercado
5. Por recomendación específica de otra persona, entidad o autoridad.
6. Por Confianza, cercanía personal o relación amical.

13. ¿Cuáles son los aspectos o características que considerará para futuras contrataciones de este servicio?

1. Solo por precios bajos
2. Calidad profesional comprobada
3. Prestigio profesional publicitado
4. Recomendación personal
5. Recomendación Institucional o Autoridad
6. Grado de confianza, cercanía o relación amical personal

RELACIONADOS AL PERFIL DEL SERVICIO DE ASESORIA Y CONSULTORIA MUNICIPAL MULTUDIMENSIONAL Y CONCERTADO A OFERTAR

14. ¿Sabe usted que es un servicio de Asesoría y Consultoría Municipal Multidimensional y Concertado?

Definición de "Asesoría y Consultoría Municipal Multidimensional y Concertado": es aquel brinda servicios profesionales multidisciplinario, que durante la asesoría o consultoría obligatoriamente integra o involucra a todas las áreas orgánicas de la propia Entidad Municipal, el Macroambiente Institucional; Concejo Municipal, Órganos de Coordinación Municipal, Actores Sociales Estratégicos, Organizaciones Sociales y Vecinos Beneficiarios, a así como los articula a los diferentes instrumentos de Gestión Municipal (Planes Estratégicos de Desarrollo Concertado, Planes Estratégicos, Planes Operativos, Planes Directores de Desarrollo Urbano y Rural, Presupuestos Participativos y Documentos, Presupuestos Institucionales -PIA-PIM) y la Política y Estrategia de la Gestión Municipal.

1. Sí
2. No

15. ¿Estaría dispuesto a contratar un servicio de Asesoría y Consultoría Municipal Multidimensional y Concertado?

1. Sí
2. Tal vez
3. No

16. ¿Cuál servicio de Asesoría y Consultoría Municipal contrataría en la modalidad DIMENSIONAL Y CONCERTADO?

1. Gestión de Políticas Públicas y Gobernabilidad
2. Gestión en Alta Dirección Municipal Integral
3. Gestión de las Contrataciones Públicas
4. Gestión de la Administración Tributaria
5. Gestión en la Ejecución de Obras Públicas y Desarrollo Urbano – Rural.
6. Gestión del Desarrollo Económico Local
7. Formulación y Gestión de Proyectos de Inversión Pública – SNIP.
8. Gestión Financiera y Presupuestal.
9. Gestión en el Saneamiento Físico Legal Urbano y Rural.
10. Transferencia de la Gestión Municipal.

17. ¿Cuánto pagaría en promedio por el servicio elegido?

1. Hasta S/. 2,000.00
2. Entre S/. 2,001.00 a S/. 5,000.00



3. Entre S/. 5,001.00 a S/. 10,000.00
4. Entre S/. 10,001.00 a S/. 20,000.00
5. Entre S/. 20,001.00 a S/. 50,000.00
6. Entre S/. 50,001.00 a S/. 80,000.00
7. Más de S/. 80,001.00

18. ¿Cómo le gustaría recibir información acerca de este servicio?

1. Radio Local
2. Televisión
3. Prensa escrita
4. Web institucional
5. Llamada telefónica (Telemarketing)
6. Brochure Institucional Físico y Digital-email.
7. Visita personalizada en su municipalidad
8. Informes en nuestras oficinas, previa cita concertada.